



IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

INVITACIÓN PRIVADA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL: La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con un presupuesto de **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE, (\$376.774.000) INCLUIDO IVA** y todos los costos directos e indirectos, que respalda en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 6310 del 20 de octubre de 2020.

CONTENIDO

1. **ALCANCE DEL OBJETO.**
2. **NATURALEZA JURÍDICA DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.**
3. **CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN.**
4. **CAUSALES DE RECHAZO O INADMISIBILIDAD DE LA PROPUESTA.**
5. **INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DE LA OFERTA**
 - 5.1 PRIMERO LIBRO - DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO
 - 5.2 SEGUNDO LIBRO - DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO
 - 5.3 TERCERO LIBRO - DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ECONOMICO.
 - 5.4 HABILITACIÓN Y SISTEMA DE CALIFICACIÓN
 - 5.5 FACTORES DE DESEMPATE
 - 5.6 TÉRMINO PARA EVALUACIÓN
 - 5.7 ACEPTACIÓN OFERTA MÁS FAVORABLE
 - 5.8 FORMATOS

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

INVITACIÓN PRIVADA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011 -2020

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL

- 1. ALCANCE DEL OBJETO:** La Imprenta Nacional de Colombia requiere contratar la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL**, con las siguientes características

<i>Descripción del bien o servicio</i>	<i>Unidad de Medida</i>	<i>Cantidad</i>
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS El oferente se obliga a cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas descritas a continuación: CATEGORÍAS 1. DOCUMENTO CONCEPTUAL ÍTEM 1 - DOCUMENTO DE BASE categorías a contratar CONCEPTUAL 2. DOTACIÓN TECNOLÓGICA ÍTEM 2 - PANTALLA INTERACTIVA 88" TOUCH ÍTEM 3 - PANTALLA DIGITAL 43" TOUCH ÍTEM 4 - PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH ÍTEM 5 - PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH CON CAMARA Y MICROFONO INTEGRADO ÍTEM 6 - PANTALLA TÁCTIL TÓTEM REPRODUCTOR DIGITAL HD DE 49 PULGADAS CON SISTEMA ANDROID ÍTEM 7 - GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL -CARDBOARD ÍTEM 8 - PANTALLA DE VISUALIZACIÓN PARA GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL - CARDBOARD ÍTEM 9 - AUDÍFONOS DE ALTA CALIDAD ÍTEM 10 - SISTEMA DE NAVEGACIÓN OFF LINE. 3. SOFTWARE DE LICENCIA PERPETUA ÍTEM 11 - SOFTWARE DE PIZARRÓN INTERACTIVO ÍTEM 12 - SOFTWARE DE COLABORACIÓN ÍTEM 13 - SOFTWARE VNC ÍTEM 14 - SOFTWARE DE CONTROL ÍTEM 15 - SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN REMOTA 4. DESARROLLO DE CONTENIDO A LA MEDIDA	GLOBAL	1

ÍTEM 16 - JUEGOS INTERACTIVOS ÍTEM 17 - APLICACIONES INFORMATIVAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN ÍTEM 18 - APLICACIÓN BIOGRÁFICA ÍTEM 19 - APLICACIÓN AUDIOVISUAL ÍTEM 20 - APLICACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE RECURSOS DESARROLLADOS POR COEST ÍTEM 21 - DESARROLLO DE VIDEOS 360° ÍTEM 22 - DESARROLLO DE VIDEO EXPLICATIVO 5. ELEMENTOS DE BTL ÍTEM 23 - ILUMINACIÓN BALA CON CHASIS PARA EMPOTRAR ÍTEM 24 - PANEL LED CUADRADO – TECHO ÍTEM 25 - REVESTIMIENTO DE PARED PARA BANNER ÍTEM 26 - VITRINAS DE VIDRIO 6. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL ÍTEM 27 – BANNER DE EVOLUCION - LÍNEA DE TIEMPO ÍTEM 28 – PISO PODO TÁCTIL ÍTEM 29 – SEÑALÉTICA INCLUSIVA ÍTEM 30 – CENEFA INSTITUCIONAL ÍTEM 31 – PLANTILLAS SONORAS PARA CUÑAS RADIALES ÍTEM 32 – VIDEOS EXPLICATIVOS TIPO SCRIBING ÍTEM 33 – BATERÍAS DE RECURSOS PARA REDES SOCIALES ÍTEM 34 – PUBLICIDAD ELECTRÓNICA ÍTEM 35 – PUBLICIDAD EN REDES DE BÚSQUEDA		
--	--	--

Nota 1: El valor de la oferta económica NO deberá superar el valor del presupuesto oficial ni el precio techo establecido en el Anexo No 1 precios techo, so pena de causal de rechazo de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.9 de la presente Invitación.

2. NATURALEZA JURÍDICA DE LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA.

El artículo 2 de la Ley 109 de 1994, modificado por el artículo 269 de la *Ley 1450 de 2011*, y el *Decreto No. 960 de 2013* define que la Imprenta Nacional de Colombia **es una Empresa Industrial y Comercial de Estado**, que tiene por *objeto*:

“la edición, diseño, impresión, divulgación, comercialización y distribución de las normas, documentos, políticas públicas, impresos y publicaciones de las entidades nacionales que integran las ramas del poder público en Colombia, en aras de garantizar la seguridad jurídica. (...)”

De conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la *Ley 1150 de 2007*, modificado por el artículo 93 de la *Ley 1474 del 2011*, las ***Empresas Industriales y Comerciales del Estado***, que desarrollen actividades comerciales en competencia con el sector privado y/o público, nacional o internacional o en mercados regulados, **se regirán por las disposiciones legales y reglamentarias aplicables a sus actividades**

económicas y comerciales, es decir se rigen por las normas del derecho privado.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Imprenta Nacional de Colombia, Empresa Industria de Colombia y Comercial del Estado no se rige por el Estatuto General de Contratación Pública, sus procesos contractuales se rige por los nomas del derecho privado sin perjuicio de observar e implementar los principios generales de las actuaciones contractuales u los consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia.

3. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

El presente proceso se rige por la normatividad civil y comercial, de conformidad con lo establecido en el artículo 14 de la *Ley 1150 de 2007* y el Manual de Contratación de la Imprenta Nacional de Colombia, proceso de selección que se surtirá a través de la **oferta electrónica SECOP II, bajo el nombre: IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA -IPRI – INC- 011-2020**

1. La **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**, recibe propuestas a partir del **día jueves (05) de noviembre de 2020 hasta máximo el día martes (10) de noviembre de 2020, a las 09:00 a.m.,**
2. El oferente deberá cargar su propuesta en la plataforma electrónica SECOP II, la cual deberá estar compuesta por **TRES LIBROS INDEPENDIENTES DEBIDAMENTE SEPARADOS y DIVIDIDOS**, así:
 - **PRIMER LIBRO.** DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO. Se deberá incluir en este libro en un único archivo todos los documentos de carácter jurídico requeridos en la invitación.
 - **SEGUNDO LIBRO.** DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO. Se deberá incluir en este libro en un único archivo todos los documentos de carácter técnico requeridos en la invitación.
 - **TERCER LIBRO.** DOCUMENTOS DE CARÁCTER ECONOMICO Y FINANCIERO. Se deberá incluir en este libro en un único archivo todos los documentos de carácter económico y financiero requeridos en la invitación.
3. Estos tres libros deben estar foliados de manera consecutiva para determinar la totalidad de folios que tiene la propuesta. La propuesta debe estar escrita en idioma español, en letra comprensible, sin enmendaduras, tachones ni borrones y el escaneo debe ser legible.
4. Pueden participar todas las personas naturales, jurídicas, uniones temporales y consorcios, con habilidad y capacidad jurídica, técnica y económica para ejecutar el objeto de la presente Invitación Privada.
5. En aquellos casos en que se presenten ofertas plurales (Uniones Temporales o Consorcios), se deberá constituir la Unión Temporal o el Consorcio a través del SECOP II y presentar la oferta desde esa cuenta, en cumplimiento a lo establecido por la Guía para Presentación de Oferta Secop II, emitida por Colombia Compra Eficiente.
6. Todos los gastos, derechos, impuestos, tasas y contribuciones que se causen con ocasión de la adjudicación y legalización del contrato serán por cuenta del contratista, de acuerdo con las normas legales vigentes.

7. La Imprenta Nacional de Colombia cuenta con un presupuesto de hasta de **TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL PESOS M/CTE, (\$376.774.000) INCLUIDO IVA** y todos los costos directos e indirectos, que respalda en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal N° 6310 del 20 de octubre de 2020.
8. La propuesta debe tener una vigencia de noventa (90) días calendario, contados a partir de la fecha límite para radicar ofertas.
9. La Imprenta Nacional de Colombia recibe observaciones a la presente invitación desde el **día jueves (05) de noviembre de 2020 hasta el día viernes (06) de octubre de 2020 a las 10:00 a.m.** Estas observaciones deberán ser cargadas en el SECOP II en la opción correspondiente.
10. **REGLAS DE SUBSANABILIDAD:** De acuerdo a lo contemplado en el artículo 41 del Manual de Contratación Vigente, todos aquellos requisitos habilitantes de la propuesta que no afecten la asignación de puntaje, podrán ser subsanados dentro del plazo otorgado por los evaluadores antes de emitir el informe respectivo para lo cual la Imprenta Nacional a través de los comités evaluadores solicitará las aclaraciones o documentos faltantes a través de la Plataforma Electrónica SECOP II.

Durante el término otorgado para subsanar las ofertas, los proponentes no podrán acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.

- 11 **DOMICILIO.** Para los efectos de esta invitación y de los contratos derivados de ella, se tendrá como domicilio la Imprenta Nacional de Colombia, ubicada en la carrera 66 No. 24-09, Bogotá D.C.

12. CRONOGRAMA DEL PROCESO

HOJA No. 6 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

CRONOGRAMA DE PROCESO DE CONTRATACIÓN INVITACIÓN PRIVADA - IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - IPRI- INC -011 - 2020

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL

OFICINA O SUBGERENCIA SOLICITANTE: AGENCIA DE COMUNICACIÓN ESTRATEGICA

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	FECHA INICIAL	FECHA FINAL	Responsable
ELABORACIÓN BORRADOR INVITACIÓN	3/11/2020	3/11/2020	GRUPO COMPRAS
COMITÉ DE CONTRATACIÓN APROBACIÓN DE PUBLICACIÓN	3/11/2020	3/11/2020	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
INVITACIÓN A PROPONENTES, Y PUBLICACIÓN PLATAFORMA SECOP II-PAGINA WEB	5/11/2020	10/11/2020 9:00 a.m.	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO COMPRAS
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL PLIEGO	5/11/2020	06/11/2020 10:00 a.m.	VÍA SECOP II
RESPUESTA A OBSERVACIONES AL PLIEGO	06/11/2020 10:00 a.m.	06/11/2020	AREAS TÉCNICAS, JURÍDICA Y FINANCIERA - VÍA SECOP I-PAGINA WEB
CIERRE DEL PROCESO - CARGUE Y PUBLICACION DE OFERTAS- CORREO ELECTRONICO	10/11/2020 9:00 a.m.	10/11/2020 9:00 a.m.	GRUPO COMPRAS - VÍA SECOP II
EVALUACIONES	10/11/2020 9:00 a.m.	10/11/2020	COMITÉ EVALUADOR
PUBLICACIÓN Y TRASLADO DE EVALUACIONES	11/11/2020	12/11/2020 09:00 a.m.	SUBGERENCIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA - GRUPO COMPRAS - VÍA SECOP II
PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A EVALUACIONES	11/11/2020	12/11/2020 09:00 a.m.	VÍA SECOP II
RESPUESTA A OBSERVACIONES DE EVALUACIONES	12/11/2020 09:00 a.m.	12/11/2020	COMITÉ EVALUADOR Y/O COMITÉ ASESOR DE CONTRATACIÓN
COMITÉ DE CONTRATACIÓN RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN	12/11/2020	13/11/2020	COMITÉ DE CONTRATACIÓN
ADJUDICACIÓN	12/11/2020	17/11/2020	ORDENADOR DEL GASTO
ELABORACIÓN DE CONTRATO	12/11/2020	18/11/2020	OFICINA ASESORA JURÍDICA
REGISTRO PRESUPUESTAL, POLIZAS Y NOTIFICACIÓN A SUPERVISOR	12/11/2020	18/11/2020	OFICINA ASESORA JURÍDICA

4 CAUSALES DE RECHAZO O INADMISIBILIDAD DE LA PROPUESTA

Será rechazada de plano y no ingresará al grupo de elegibles para calificación y adjudicación, las ofertas que incumplan los requerimientos jurídicos, técnicos y Financieros, que no sean Subsanados dentro del plazo establecido por la entidad.

Así mismo aquella propuesta que incumpla con lo solicitado en esta invitación Privada y que impida la comparación objetiva de las ofertas será rechazada.

Igualmente, LA IMPRENTA rechazará cualquiera o todas las propuestas en los siguientes casos:

- 4.1. Cuando la oferta se declare inhábil jurídica, técnica o financieramente por no cumplir con alguno de los aspectos solicitados en la presente Invitación Privada o en la ley, o con aquellos requisitos que no sean subsanados dentro del plazo establecido por la entidad.
- 4.2 Cuando no se aporte la Garantía de Seriedad de la Oferta. Este requisito no es subsanable.
- 4.3 Cuando se omita información básica para la comparación objetiva de las propuestas.
- 4.4. Cuando existan varias propuestas presentadas por el mismo oferente, bajo el mismo nombre o con nombres diferentes o cuando los representantes legales de una persona jurídica ostenten igual condición en otra u otras firmas diferentes, que también están participando en la presente Contratación.
- 4.5 Cuando se compruebe confabulación entre los proponentes.

4.6 Cuando el proponente haya tratado de interferir, influenciar o informarse indebidamente en el análisis de las propuestas.

4.7 Cuando un proponente tenga intereses patrimoniales en otra persona jurídica que participe o que contrate, es decir, cuando se trate de propuestas que correspondan a sociedades que tengan socios comunes, excepto cuando se trate de sociedades anónimas.

4.8 Cuando no se conforme previamente a la presentación de las ofertas en el SECOP II, el consorcio o de la unión temporal de acuerdo a lo establecido en la guía para presentación de ofertas emitido por Colombia Compra Eficiente.

4.9 Cuando el valor de la oferta supere el presupuesto asignado.

4.10 Cuando efectuada la corrección aritmética de la propuesta económica, esté fuera del rango establecido en la Invitación.

4.11 Cuando la propuesta se presente fuera de la hora estipulada para el cierre de la Contratación.

4.12 Cuando se evidencien en las propuestas inconsistencias, irregularidades, información alterada, que no sea veraz, o cualquier otra situación que altere el normal desarrollo del proceso de selección, adjudicación y celebración.

La Imprenta se reserva el derecho de constatar toda la información que se allegue por los medios que estime procedentes y pertinentes. Esta revisión procederá en cualquier tiempo incluso proferida la comunicación de adjudicación.

4.13 Si el proponente se encuentra incurso en alguna de las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Nacional, en las *Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007*, sus Decretos Reglamentarios y demás disposiciones legales aplicables vigentes.

4.14. En caso de que la propuesta económica sea presentada en moneda extranjera.

4.15 Cuando la oferta que se presenta es alternativa o condicionada.

4.16 Cuando al efectuar la consulta por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales se encuentre que el oferente este reportado en el mismo.

4.17 Cuando de conformidad con la información a su alcance la entidad estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Oídas las explicaciones, el Comité Asesor de Contratación, recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones.

4.18 Procederá la recomendación de continuidad de la oferta en el proceso de selección, cuando el valor de la misma responde a circunstancias objetivas del proponente y su oferta, que no ponen en riesgo el proceso, ni el cumplimiento de las obligaciones contractuales en caso de que se adjudique el contrato a dicho proponente.

4.19 Cuando se modifique o altere alguno de los anexos de la invitación.

HOJA No. 8 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Nota: La Imprenta se reserva el derecho de declarar fallido o desierto el proceso o parte de éste, o desistir unilateralmente del mismo, por motivos de interés general o conveniencia institucional.

Así mismo se aclara que los documentos que NO se podrán subsanar serán: la oferta económica, los documentos que asignen puntaje y la ausencia de garantía de seriedad de la oferta en las invitaciones que sea solicitada.

5. INFORMACIÓN PARA EVALUACIÓN DE LA OFERTA

5.1 PRIMERO LIBRO - DOCUMENTOS DE CARÁCTER JURÍDICO HABILITANTE

Capacidad jurídica.

Es la facultad de una persona para suscribir contratos con una entidad estatal, es decir, que pueden obligarse. Entre estos están:

- El proponente no debe estar incurso en el régimen de inhabilidades, incompatibilidades y prohibiciones que impidan la celebración de un contrato.
- Personas naturales mayores de 18 años.
- Que el representante legal cuente con la facultad para celebrar el contrato, la cual se acreditará a través de certificado de existencia y representación legal.
- ✓ **CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA**, deberá estar suscrita por quien tiene la capacidad jurídica para representar legalmente al proponente, indicando la aceptación de todas las condiciones señaladas en esta INVITACIÓN PRIVADA. Deberá ser firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal. En caso de estar suscrita por apoderado se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado, Así mismo el poder deberá En este evento el poder deberá ser anexado junto con la carta de presentación de la propuesta. Igualmente el oferente debe hacer manifestación expresa de NO estar incurso en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con el Estado. (Formato No. 1).
- ✓ **PACTO DE INTEGRIDAD**. El proponente deberá suscribir y entregar junto con la propuesta el pacto de integridad, el cual deberá estar firmado por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, participar en todo el proceso y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. (Formato No. 2).
- ✓ **DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL**: En caso de presentarse como proponentes plurales (Constitución de Consorcios y/o Uniones Temporales), deberán tener en cuenta que conforme “a las guías de presentación de propuestas de Colombia Compra Eficiente se tienen que constituir previamente a la presentación de la oferta acuerdo con lo establecido en la plataforma SECOP II, de no hacerlo será causal de rechazo.
- Deberán tener en cuenta:
 - Indicar si es a título de CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL.
 - Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal.
 - Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
 - En el caso de la UNIÓN TEMPORAL, **señalar en forma clara y precisa**, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada

uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante.

- Señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior a la del contrato y un (01) año más. En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución deben manifestar para efectos del pago en relación con la facturación lo siguiente:
- Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual debe informar el número del NIT de quien factura.
- Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, caso en el cual deben informar el número de NIT de cada uno de ellos y la participación de cada uno en el valor del contrato.
- Si la va realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, caso en el cual se deben indicar el número. Además se debe señalar el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos.
- El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el Consorcio o Unión Temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con su participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.
- En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales

- ✓ **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL VIGENTE**, expedido por la Cámara de Comercio, dentro de los tres (3) meses anteriores a la fecha de la Invitación, en el cual se acredite que el objeto principal de la empresa se encuentra directamente relacionado con el objeto de este proceso, de manera que permita la celebración y ejecución del contrato, teniendo en cuenta para estos efectos el alcance y la naturaleza de las distintas obligaciones que adquiere. Debe acreditar las facultades del representante legal y la vigencia de la persona jurídica, la cual debe ser igual a la ejecución del contrato y un (1) año más. Así mismo la empresa deberá estar conformada con dos años de anterioridad a la fecha de cierre del presente proceso de selección.

NOTA 1: Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al Representante Legal, el oferente deberá anexar desde el momento de la presentación de su oferta la correspondiente autorización impartida por la Junta de Socios, o el estatuto de la sociedad que tenga esa función y que lo faculte específicamente para presentar la propuesta en este proceso de selección y celebrar el contrato respectivo, en caso de resultar seleccionado.

NOTA 2: En el evento que el contenido del Certificado expedido por la Cámara de Comercio, se haga la remisión a los estatutos de la Sociedad para establecer las facultades del Representante Legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos, y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se deberá igualmente adjuntar la autorización específica para participar en este proceso de selección y suscribir el contrato.

NOTA 3: Cuando no se allegue el certificado expedido por la Cámara de Comercio o la fecha de expedición de éste no se encuentre dentro de la requerida por la Entidad; no se anexe la correspondiente autorización para presentar la oferta y en dado caso firmar el contrato o la parte pertinente de los estatutos para establecer las facultades del representante legal, LA ENTIDAD le solicitará al proponente el respectivo documento o las aclaraciones que se consideren pertinentes. El proponente contará con el plazo establecido por la INC, para allegar el documento o hacer las aclaraciones que le sean solicitadas, so pena de rechazo

- ✓ **CERTIFICACIÓN ARTÍCULO 23 DE LA LEY 1150 DE 2007.** Acreditar el cumplimiento de las obligaciones señaladas en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007. La acreditación deberá realizarse mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal. La certificación deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas por lo menos durante los últimos seis (06) meses anteriores a la presentación de la oferta conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

En caso tal que el OFERENTE NO se encuentre obligado a pagar aportes parafiscales por algún periodo, deberá indicar la circunstancia, especificando la razón y los periodos exentos.

- ✓ **MANIFESTACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO DE QUE NO SE ENCUENTRA REPORTADO EN EL BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES:** Del trimestre correspondiente a la radicación de la oferta, conforme a lo exigido por la Ley 610 de 2000.
- ✓ Copia del Registro Único Tributario.
- ✓ Fotocopia de la cédula del Representante Legal.
- ✓ **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS** expedido por la Procuraduría General de la Nación tanto de la persona jurídica como de su representante legal o de quien suscriba la propuesta.
- ✓ **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE POLICÍA JUDICIAL** expedido por la Policía Nacional de Colombia del representante legal de la persona jurídica o de quien suscriba la propuesta.
- ✓ **CERTIFICADO DE PAZ Y SALVO EN EL SISTEMA DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.** ARTÍCULO 183 LEY 1801 DE 2016 Numeral 4., expedido por la Policía Nacional de Colombia, del representante legal o de quien suscriba la propuesta.
- ✓ **CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES** expedido por la Contraloría General de la República, del representante legal y de la persona jurídica o de quien suscriba la propuesta
- ✓ **DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE NO SE ENCUENTRA INCURSO EN INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA**
- ✓ **ORIGINAL DE LA PÓLIZA DE SERIEDAD DE LA OFERTA** a favor de **ENTIDADES ESTATALES CON RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN PRIVADO CON SU RESPECTIVO RECIBO DE PAGO**, suscrita por la persona que firma la carta de presentación de la misma y con el lleno de los siguientes requisitos:

BENEFICIARIO.	IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
AFIANZADO.	El oferente

VIGENCIA: Noventa (90) días calendario a partir de la fecha límite para la presentación de la Propuesta.

VALOR ASEGURADO. Díez por ciento (10%) del valor total del presupuesto de la invitación.

Esta garantía debe ser expedida por una compañía de seguros o entidad bancaria legalmente establecida en Colombia. En caso de presentarse garantía bancaria, debe tener la siguiente leyenda. *“La presente garantía será pagada por el garante dentro de los treinta (30) días siguientes a la fecha del acto administrativo que declare el incumplimiento del oferente”*.

De presentarse error en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurado, no estar referida a la presente invitación o de no allegarse las condiciones generales, la Imprenta solicitará al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con el plazo establecido por la INC para anexarlo, so pena de rechazo de la oferta.

La garantía de seriedad de la oferta se hará efectiva en los siguientes efectos:

- Cuando no se suscriba el contrato por parte del adjudicatario dentro del término establecido.
- Retiro de la oferta después de vencido el plazo para su presentación

NOTA : El oferente, con la sola presentación de la oferta, en caso de resultar adjudicatario, se obliga a cumplir con la normatividad **legal ambiental vigente en el País particularmente para el Distrito Capital, y los diferentes programas** ambientales y de pos consumo establecidos en la Imprenta Nacional de Colombia.

ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

- **GARANTIAS:** El futuro contratista presentará dentro del término previsto la garantía única consistente en una póliza expedida por una compañía de seguros legalmente constituida para funcionar en Colombia en formato para ENTIDADES ESTATALES CON RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN PRIVADO, a favor de la Imprenta Nacional de Colombia Nit. 830.001.113- para respaldar los siguientes riesgos:
 - a. **CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO:** Por el (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y seis (06) meses más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única.
 - b. **CALIDAD DEL SERVICIO Y DE LOS BIENES.** Por el (20%) del valor del contrato con una vigencia igual al plazo de ejecución del contrato y dos (02) años más, contados a partir de la fecha de expedición de la garantía única. En todo caso este amparo deberá estar vigente al durante el termino de ejecución y por un plazo no menor a dos (2) años adicionales, obligarse para con la Imprenta Nacional de Colombia a mantener vigente el presente amparo en las condiciones anotadas so pena de incurrir en el incumplimiento del contrato.

Nota: Estos amparos no son excluyentes con la calidad que se solicita en los numerales de Requisitos de orden técnico y Requisitos organizacionales. “Tener en cuenta que dentro del clausulado se incorporan cláusulas relacionadas con multas y cláusula penal pecuniaria. Las demás obligaciones que se incorporen en la invitación de carácter legal.

- **PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.** El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020 contados a partir de la legalización del contrato
- **VIGENCIA DEL CONTRATO.** La vigencia del contrato comprende su plazo de ejecución, es decir treinta y uno (31) de diciembre de 2020 contados a partir de la legalización del contrato
- **REQUISITOS DE EJECUCIÓN.** Para dar inicio a la ejecución del contrato, este deberá contar con la expedición del registro presupuestal, aprobación de la garantía única y acta de inicio si a ello hubiere lugar.
- **VALOR DEL CONTRATO.** El valor total del contrato será por el valor de la oferta presentada por el oferente seleccionado.
- **FORMA DE PAGO.** La Entidad pagará el valor de los bienes y/o servicios recibidos a satisfacción por el supervisor de la Imprenta Nacional de Colombia, previa expedición del cumplimiento por parte del supervisor, dentro de los sesenta (60) días siguientes a la radicación de la factura con el lleno de los requisitos legales (se debe dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007). La certificación deberá acreditar el cumplimiento de las obligaciones anteriormente señaladas por lo menos durante los últimos seis (06) meses anteriores a la presentación de la oferta conforme a lo establecido en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.
- **PENAL PECUNIARIA:** En caso de incumplimiento definitivo de las obligaciones a cargo del CONTRATISTA, LA IMPRENTA presentará reclamación por concepto de cláusula penal pecuniaria un monto equivalente al 10% del valor total del contrato, mediante demanda que se instaurará por parte de la Imprenta ante el juez competente, como estimación anticipada y parcial de perjuicios que se le causen, sin perjuicio del derecho a obtener del contratista y/o su garante, el pago de la indemnización correspondiente de los demás perjuicios sufridos, de conformidad como lo estipula el Código Civil Colombiano.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las partes acuerdan que la pena puede acumularse con cualquiera otra forma de indemnización, en los términos del artículo 1600 del Código Civil.

- **MULTAS:** En caso de retardo en el cumplimiento del contrato o de las obligaciones relacionadas con ocasión de la ejecución del mismo a cargo de EL CONTRATISTA, dará origen al pago de sumas sucesivas diarias equivalentes al cero punto cinco por ciento (0.5%) del valor total del contrato por cada día de retardo sin exceder el diez por ciento (10%) del valor total del contrato, mediante demanda que se instaurará por parte de la Imprenta ante el Juez del contrato

5.2 SEGUNDO LIBRO - DOCUMENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO HABILITANTE

5.2.1 **OFERTA TÉCNICA.** Con la descripción del bien solicitado en el objeto, alcance del objeto y demás condicionamientos de todo orden de este requerimiento, el representante legal deberá manifestar y certificar que los conoce a cabalidad y que los acepta en su integridad dentro de la carta de presentación de la propuesta.

5.2.2 **CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS**

CATEGORIAS:

ITEM 1

Nombre del elemento: DOCUMENTO DE BASE CONCEPTUAL

CANTIDAD: 1

Ficha técnica

El oferente deberá entregar mediante un documento conceptual la estrategia comunicacional consolidada del redimensionamiento y el alcance de la oficina de Comunicaciones Estratégicas del museo de la Policía Nacional, diseñando elementos didácticos y lúdicos e involucrando de forma significativa tecnologías de la información y las comunicaciones.

Documento de base conceptual; este documento deberá contener los siguientes elementos:

- a. Resumen Ejecutivo: Aquí el oferente hará una presentación de la estrategia que no deberá superar 300 palabras y en el que se deberá entender integralmente el propósito, público objetivo y alcance. El Oferente debe entregar este capítulo con propuestas de enriquecimiento de conceptos (Resumen Ejecutivo) con la propuesta.
- b. Marco conceptual: El oferente debe plasmar en la propuesta y posteriormente en el proyecto los referentes teóricos de la estrategia, en esta etapa se debe reunir información documental para confeccionar el diseño metodológico de la estrategia, es decir, es el momento en que establecerá cómo se integraran los diferentes componentes (equipos, contenidos, software y herramientas de comunicación) y recursos, de qué manera se utilizaran y de él se derivara además el cronograma de ejecución que serán el punto de partida de ejecución y que deberán alinearse a la Estrategia de Comunicaciones de la Policía Nacional.
- c. La estrategia y en este caso el documento debe articular los elementos aquí planteados y/o vincular los que se requieran (propuestos por el oferente) y que atiendan al público objetivo. Para dar alcance a este elemento se pone a disposición de los oferentes la estrategia de comunicaciones (anexo fotografías sala de Comunicaciones Estratégicas).
- d. Este documento debe tener un capítulo que establezca puntualmente la base didáctica y metodológica de los manuales de uso de los diferentes componentes del proyecto.
- e. El documento debe contener con la propuesta de manera puntual ejes de articulación con la campaña “Somos uno, somos todos”. Para dar alcance a este elemento se pone a disposición de los oferentes la estrategia de comunicaciones (anexo fotografías sala de Comunicaciones Estratégicas).
- f. El proponente debe presentar en conjunto con su propuesta, e incluido en este documento un *render* o ilustración (propuesta de diseños) del proceso finalizado de las salas de Comunicaciones Estratégicas del museo de la Policía Nacional.

Para dar alcance a este elemento se pone a disposición de los oferentes la estrategia de comunicaciones (anexo fotografías sala de Comunicaciones Estratégicas).

2. DOTACIÓN TECNOLÓGICA

ITEM 2
Nombre del artículo: PANTALLA INTERACTIVA 88" TOUCH TAMAÑO 88 Pulgadas
CANTIDAD: 1
CARACTERISTICAS TECNICAS ✓ Pantalla táctil 88 pulgadas. ✓ Resolución 4K (ultra HD) ✓ Smart TV con Android 5.0 con Google Play Store. ✓ PC integrado ✓ MiraCast disponible para trabajar con BYOD. ✓ Cámara full HD 1080p - 30fps. ✓ Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros. ✓ Características del PC (OPS) - Procesador Intel i5, 4GB RAM, 500GB HDD, Tarjeta de red 1GB, wifi 802.11 alb/g/n, Windows 10 Pro ✓ Puertos entrada, salida PC (OPS) - USB x6, VGAX1, HDMI x1, RJ45 x1, Puerto audífonos x1, Micrófono x1, RS232 x1 ✓ Procesador Android - Android 5.0 con Google Play Store y Miracast, procesador quad-core Cortex A53 1.40GHz, 1.5GB RAM, 8GB ROM ✓ Cámara PTZ - Cámara Full HD 1080p - 30fps, Zoom 10x (sin perdida), panorama de 260 grados, inclinación 130 grados. ✓ Sistema de audio - Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros a la redonda, AEC, sensibilidad de -28db, Bluetooth. ✓ Control remoto - tx para la pantalla, 1x para la cámara PTZ y el sistema de audio. ✓ Tipo de pantalla - TFT LED. ✓ Resolución - Ultra HD 4K (3840x2160). ✓ Tiempo de respuesta - Menos de 8ms. ✓ Capacidad multitoque - 10 Toques simultáneos (dedo o lápiz). ✓ Protector superficie - Vidrio templado 4mm con anti-reflejo ✓ Tamaño de pantalla - 88" ✓ Brillo - 350cd/m2 ✓ Contraste dinámico - 4000:1 ✓ Colores de la pantalla - 1.07 Billones (10-bit) ✓ Puertos de entrada - HDMI x3, Display port x3, VGA x1, YPBPR xt, AV x1, RS232 x1, RJ45 x1, Touch USB x2, Audio x1 ✓ Puertos de salida - AV(mini) x1, Audio x1, Puerto audífonos x1, Audio coaxial x1, HDMI x ✓ Soporte de pared con ascensor manual autoajustable en altura por medio de resortes

ITEM 3
Nombre del artículo: PANTALLA DIGITAL 43" TOUCH
Tamaño: 43 pulgadas
Cantidad 3

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Pantalla táctil 43 pulgadas.
- ✓ Resolución 4K
- ✓ Smart TV con Android 5.0 con Google Play Store.
- ✓ PC integrado
- ✓ Cámara full HD 1080p - 30fps.
- ✓ Puertos de entrada/salida 1x VGA, 1x YPBPR, 1x RS232 , 1x Touch Inpout, 3x HDMI, 3x USB 2.0 , 1x RJ45 , 1x Audio, 1x AV Inpout.
- ✓ Contraste dinámico - 4000:1
- ✓ Características del PC (OPS) - Procesador Intel i5, 4GB RAM, 500GB HDD, Tarjeta de red 1GB, wifi 802.11 alb/g/n, Windows 10 Pro
- ✓ Puertos entrada, salida PC (OPS) - 4x USB 2.0, 2x USB 3.0, 1x Serial Port, 1x Integrated VGA, 1x Display Port, 1x DC-IN, 1x RJ-45, 3x Audio (Line in/Line out/Mic), PS/2 x (1x keyboard, 1 x mouse), 1x Microphone and 1x Headphone.
- ✓ Procesador Android - Android 5.0 con Google Play Store y Miracast, procesador quad-core Cortex A53 1.40GHz, 1.5GB RAM, 8GB ROM
- ✓ Tipo de pantalla - TFT LED
- ✓ Tiempo de respuesta - Menos de 8ms
- ✓ Capacidad multitoque - 10 Toques simultáneos (dedo o lápiz)
- ✓ Protector superficie - Vidrio templado 4mm con anti-reflejo
- ✓ Tamaño de pantalla - 43" Colores de la pantalla - 1.07 Billones (10-bit)

ITEM 4

Nombre del elemento: PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH

Tamaño: 58 pulgadas

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Pantalla táctil 58 pulgadas.
- ✓ Resolución 4K (ultra HD)
- ✓ Smart TV con Android 5.0 con Google Play Store.
- ✓ PC integrado
- ✓ MiraCast disponible para trabajar con BYOD.
- ✓ Características del PC (OPS) - Procesador Intel i5, 4GB RAM, 500GB HDD, Tarjeta de red 1GB, wifi 802.11 alb/g/n, Windows 10 Pro
- ✓ Puertos entrada, salida PC (OPS) - USB x6, VGAx1, HDMI x1, RJ45 x1, Puerto audífonos x1, Micrófono x1, RS232 x1
- ✓ Procesador Android - Android 5.0 con Google Play Store y Miracast, procesador quad-core Cortex A53 1.40GHz, 1.5GB RAM, 8GB ROM
- ✓ Sistema de audio - Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros a la redonda, AEC, sensibilidad de -28db, Bluetooth
- ✓ Control remoto - tx para la pantalla, 1x para la cámara PTZ y el sistema de audio
- ✓ Tipo de pantalla - TFT LED
- ✓ Resolución - Ultra HD 4K (3840x2160)
- ✓ Tiempo de respuesta - Menos de 8ms
- ✓ Capacidad multitoque - 10 Toques simultáneos (dedo o lápiz)
- ✓ Protector superficie - Vidrio templado 4mm con anti-reflejo
- ✓ Tamaño de pantalla - 58"
- ✓ Brillo - 350cd/m2
- ✓ Contraste dinámico - 4000:1
- ✓ Colores de la pantalla - 1.07 Billones (10-bit)
- ✓ Puertos de entrada - HDMI x3, Display port x3, VGA x1, YPBPR xt, AV x1, RS232 x1, RJ45 x1, Touch USB x2, Audio x1
- ✓ Puertos de salida - AV(mini) x1, Audio x1, Puerto audífonos x1, Audio coaxial x1, HDMI x
- ✓ Soporte de pared fijo

ITEM 5

Nombre del artículo: PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH CON CAMARA Y MICROFONO INTEGRADO

Tamaño: 58 pulgadas

Cantidad : 1

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Pantalla táctil 58 pulgadas.
- ✓ Resolución 4K (ultra HD)
- ✓ Smart TV con Android 5.0 con Google Play Store.
- ✓ PC integrado
- ✓ MiraCast disponible para trabajar con BYOD.
- ✓ Cámara full HD 1080p - 30fps.
- ✓ Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros
- ✓ Características del PC (OPS) - Procesador Intel i5, 4GB RAM, 500GB HDD, Tarjeta de red 1GB, wifi 802.11 alb/g/n, Windows 10 Pro

HOJA No. 18 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020- OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

- ✓ Puertos entrada, salida PC (OPS) - USB x6, VGAx1, HDMI x1, RJ45 x1, Puerto audífonos x1, Micrófono x1, RS232 x1
- ✓ Procesador Android - Android 5.0 con Google Play Store y Miracast, procesador quad-core Cortex A53 1.40GHz, 1.5GB RAM, 8GB ROM
- ✓ Sistema de audio - Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros a la redonda, AEC, sensibilidad de -28db, Bluetooth
- ✓ Control remoto - tx para la pantalla, 1x para la cámara PTZ y el sistema de audio
- ✓ Tipo de pantalla - TFT LED
- ✓ Resolución - Ultra HD 4K (3840x2160)
- ✓ Tiempo de respuesta - Menos de 8ms
- ✓ Capacidad multitoque - 10 Toques simultáneos (dedo o lápiz)
- ✓ Protector superficie - Vidrio templado 4mm con anti-reflejo
- ✓ Tamaño de pantalla - 58"
- ✓ Brillo - 350cd/m2
- ✓ Contraste dinámico - 4000:1
- ✓ Colores de la pantalla - 1.07 Billones (10-bit)
- ✓ Puertos de entrada - HDMI x3, Display port x3, VGA x1, YPBPR xt, AV x1, RS232 x1, RJ45 x1, Touch USB x2, Audio x1
- ✓ Puertos de salida - AV(mini) x1, Audio x1, Puerto audífonos x1, Audio coaxial x1, HDMI x
- ✓ Soporte de pared fijo

ITEM 6

Nombre del artículo: PANTALLA TÁCTIL TÓTEM REPRODUCTOR DIGITAL HD DE 49" CON SISTEMA ANDROID

Tamaño: 49 pulgadas

Cantidad : 3

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Tamaño 49"
- ✓ Resolución Full HD 1920 * 1080
- ✓ Aspecto 16:9
- ✓ Tecnología del panel LED BLU
- ✓ Ángulo de visión 178° Horizontal y vertical
- ✓ Conectividad Tarjeta Wifi integrada - Entrada RJ45 x 1
- ✓ Puertos de entrada Slot SD x 1, USB x 2 , VGA x 1, HDMI x 1
- ✓ Contraste 3000:1
- ✓ Duración 50000 horas
- ✓ Tiempo de respuesta 6ms
- ✓ Brillo Reducción digital del ruido 2D, 3D

ITEM 7

Nombre del artículo: GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL - CARDBOARD

Tamaño Largo: Entre 165 mm y 170 mm, Ancho: entre 115 mm y 119 mm, Alto: entre 98 mm y 100 mm (3,9 in)

Cantidad: 4

Color: N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS

- ✓ Deben permitir la creación de entornos virtuales inmersivos.
- ✓ Las imágenes se deberán desplegar no solamente al frente del usuario, sino por los lados y por atrás.
- ✓ Deberá venir acompañado de un control remoto en condiciones minimalistas, es decir, deberá tener dos botones y un panel táctil, además de sensores de movimiento. Con el fin de recrear experiencias de control en juegos inmersivos de Realidad Virtual.
- ✓ Visor:
- ✓ Dimensiones: Largo: Entre 165 mm y 170 mm, Ancho: entre 115 mm y 119 mm, Alto: entre 98 mm y 100 mm (3,9 in)
- ✓ Material: Tela ligera o similares, no cartón.
- ✓ Peso: el peso máximo nunca deberá superar los 265 grms.
- ✓ Compatibilidad: El dispositivo deberá ser compatible con el mayor número de teléfonos móviles posible, entendiendo las limitaciones que este tipo de tecnología ofrece.
- ✓ Medidas: de 90 cm de ancho x 90 cm de largo x 120 cm de alto.
- ✓ La estructura deberá ser tubular con tela o lona liviana.
- ✓ Debe tener una barra de anclaje con una base que permita depositar peso en ella de tal forma que resista un peso en tensión de aproximadamente 150 kg.
- ✓ Un arnés de seguridad para anclar a una persona desde la “barra de anclaje” con un mosquetón del que se pueda asir
- ✓ Control
- ✓ Dimensiones: Largo: Entre 102 y 107 mm, Ancho: entre 34 mm y 37 mm y Alto: máximo 18 mm.
- ✓ Conexión inalámbrica: Bluetooth de bajo consumo (LE).
- ✓ Puertos y conectores Cable y cargador USB‑C1.
- ✓ Peso máximo 45 grms.
- ✓ Batería: Batería de 220 mAh.
- ✓ Sensores: IMUs de 9 ejes para realizar un seguimiento preciso.
- ✓ Cargador: Cable y cargador USB-C.
- ✓ Banda de Sujeción a la cabeza: Deberá asegurar que cada una de las gafas tengan un sistema de sujeción a cabeza que sea ajustable a diferentes tamaños en un material que genere un mínimo de confort para su uso por periodos extendidos de tiempo.

ITEM 8

Nombre del artículo: PANTALLA DE VISUALIZACIÓN PARA GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL - CARDBOARD

Tamaño: 5.2 pulgadas mínimo

Cantidad: 4

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Pantalla AMOLED 1080p de 5.2 pulgadas mínimo.
- ✓ Procesador octa-core Snapdragon 617,
- ✓ 3GB de RAM,
- ✓ 32GB de almacenamiento interno expandible,
- ✓ Cámara principal de 16 MP con flash LED dual y PDAF
- ✓ Cámara frontal de 8 megapixels,
- ✓ Sonido Dolby Atmos, puertjuegoso USB-C,
- ✓ Batería de 2705 mAh.
- ✓ Sistema operativo mínimo, Android 6.0 Marshmallow.
- ✓ Giroscopio.
- ✓ Acelerómetro

ITEM 9

Nombre del artículo: AUDÍFONOS DE ALTA CALIDAD

Tamaño: Tipo Diadema

Cantidad: 6

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ peso 335 g (sin cable)
- ✓ tipo cerrado
- ✓ unidad de diafragma dinámico de 70 mm – tipo cúpula
- ✓ tipo circumaural
- ✓ tipo dinámico
- ✓ imán de neodimio
- ✓ impedancia (ohm) 70 ω(1 khz)
- ✓ respuesta en frecuencia - 4 - 100.000 hz
- ✓ sensibilidades (db/mw) 102 db/mw
- ✓ enchufe mini bañado en oro
- ✓ estilo de uso - banda para la cabeza, tipo diadema

ITEM 10

Nombre del artículo: SISTEMA DE NAVEGACIÓN OFF LINE

Tamaño: 9.5 x 6.5 x 3 cm

Cantidad: 1

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sistema de navegación que contenga los desarrollos solicitados de audio, video y recursos digitales de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas – COEST, para ser visualizados en los dispositivos móviles de los visitantes al museo.

Dicho dispositivo debe permitir el anclaje por medio de una red wi fi (LAN) con las siguientes características:

- ✓ Cada elemento debe permitir hasta 50 usuarios recurrentes o concurrentes.

- ✓ 1GB de RAM
- ✓ Wi-Fi integrado
- ✓ Salida estéreo
- ✓ Puerto de vídeo compuesto
- ✓ Conexión HDMI

SOFTWARE DE LICENCIA PERPETUA

ITEM 11

Nombre del artículo: SOFTWARE DE PIZARRÓN INTERACTIVO

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Software interactivo e intuitivo del pizarrón donde las herramientas son fácilmente accesibles a través de múltiples opciones de menú. Gestos Multi-Touch: que permita el uso de puño para desplazarse, dos dedos para borrar o acercar y alejar. Que permita crear accesos directos de aplicaciones directamente en la barra de herramientas. Integración con Google Images: Puede buscar, arrastrar y soltar imágenes al instante en el Software. Motores de búsqueda personalizables: Agregue hasta 10 motores de búsqueda directamente en el software. Reconocimiento de escritura: Convierta de manera instantánea las notas a mano en texto con el lápiz de texto. Usuarios simultáneos: Hasta tres usuarios pueden trabajar al mismo tiempo. Interfaz personalizable: Personalice la barra de herramientas y adapte el diseño de la pantalla a sus necesidades. Importación de documentos: Importe archivos de MS Office, haga anotaciones y guarde todo su trabajo además con la integración de la plataforma de videoconferencia puede grabar los sucesos de la pantalla y el audio, el software obligatoriamente debe ser de la misma marca de las pantallas para garantizar la compatibilidad.

ITEM 12

Nombre del artículo: SOFTWARE DE COLABORACIÓN

CANTIDAD: 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Plataforma inalámbrica que recibe cualquier archivo multimedia y documento desde un teléfono o tableta Android a la Pantalla Os como música: mp3, wma, aac, simio, flac, wav, 3gp Foto: jpg, bmp, png, gif Video: avi, mkv, mp4, mov, flv, mpg, vob, rm, rmvb, 3gp, ts Documentos: doc, docx, xls, xlsx, ppt, pptx, txt, epub, pdf Android APK Imágenes de diapositivas y escalado en tiempo real incluye control de reproducción de medios Modo ESPEJO DEL AIRE que Transmite música, fotos y video de forma inalámbrica desde el iPhone o el iPad a la Pantalla además Modo espejo de AirPlay, incluye Screen MIRROR que Refleja la pantalla Principal en un teléfono inteligente o tableta. DUPLICAR PANTALLA que Refleje su PC con Windows o la pantalla rooteadada del dispositivo Android a la Pantalla principal. Incluye DLNA RENDERER. Soporta aplicaciones DLNA certificadas en Android o iOS o Windows, como imediashare, BubbleUpnp Incluye FLYPLAY que permita la trasmisión de videos en línea y radio de forma inalámbrica desde un dispositivo Android a la Pantalla Principal. Incluye ALMACENAMIENTO INALÁMBRICO que le que permita llevar su biblioteca multimedia. Incluye MIRACAST que es el último estándar para compartir contenido inalámbrico

ITEM 13

Nombre del artículo: SOFTWARE VNC

Cantidad: 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Plataforma de pantalla compartida que permita establecer una conexión con un equipo remoto situado en cualquier parte del mundo, ver su pantalla en tiempo real y controlarlo como si uno se encontrara frente, este software debe ser de la misma marca para garantizar por la compatibilidad de la solución.

ITEM 14

Nombre del artículo: SOFTWARE DE CONTROL

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Plataforma que permita conectar los dispositivos de manera inalámbrica offline, debe permitir compartir contenidos audiovisuales con cada uno de los dispositivos, debe permitir unir hasta 50 dispositivos, el software debe ser de la misma marca para garantizar la compatibilidad de la solución.

ITEM 15

Nombre del artículo: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN REMOTA

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Plataforma que permita administrar remotamente la pantalla, actualizar el sistema operativo, extraer reportes de uso, proveer soporte técnico remoto al equipo, ubicar el equipo en donde se encuentre, bloquear e instalar aplicativos a múltiples pantallas simultáneamente, restringir el uso basado en roles predeterminados y apagar los equipos remotamente, este software debe ser de la misma marca para garantizar la compatibilidad de la solución.

Nota: El oferente deberá entregar documentación técnica donde soporte las características del software aquí solicitado.

3. DESARROLLO DE CONTENIDO A LA MEDIDA

ITEM 16

Nombre del artículo: JUEGOS INTERACTIVOS

Cantidad : 5

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 5 juegos interactivos Off line de función ejecutable con desarrollo bajo unity player en el sistema operativo Windows en sus versiones 7 en adelante, el proponente deberá entregar la propuesta para cada uno de los juegos con temáticas direccionadas a los pilares estratégicos de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST. Estos juegos irán encaminados a fortalecer la imagen de la Policía Nacional, generando en la comunidad una cultura de solidaridad, confianza y credibilidad.

Nota: Cada uno de los elementos que se desarrollen deben estar enmarcados y delimitados de acuerdo al anexo REGLAMENTO DE USO DE LA IDENTIDAD E IMAGEN, - estrategia de comunicaciones.

ITEM 17

Nombre del artículo: APLICACIONES INFORMATIVAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN

Cantidad : 3

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 3 aplicativos pedagógicamente tratados y gráficamente alineados a los manuales de imagen de la institución que describan las líneas de acción de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST de la siguiente manera: la primera estará dirigida a los servicios del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Trámites e Información sobre Tránsito y Transporte Ofrecidos por la Policía Nacional y la Información Turística ofrecida por la Policía Nacional; la segunda estará dirigida a la Protección Ambiental por la Policía Nacional, Protección a la Infancia y Adolescencia y Ciberseguridad; Una tercera que recopilara de manera detallada la Banda Sinfónica Policía Nacional con la utilización de recursos que amplíen su función dentro de la Institución.

ITEM 18

Nombre del artículo: APLICACIÓN BIOGRÁFICA

Cantidad: 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 1 aplicativo pedagógicamente tratado y gráficamente alineados a los manuales de imagen de la institución. Deberá ambientar la historia de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST así como la biografía de cada uno de los directores que han estado en la oficina.

ITEM 19

Nombre del artículo: APLICACIÓN AUDIOVISUAL

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 1 aplicativo pedagógicamente tratado y gráficamente alineados a los manuales de imagen de la institución. Deberá ambientar dentro de un mapa de Colombia cada una de las diferentes emisoras de la Policía Nacional, este mapa sensible permitirá al visitante escuchar en tiempo real la emisora que seleccione y a su vez podrá grabar un mensaje de audio que se enviara a esa emisora para su difusión.

ITEM 20

Nombre del artículo: APLICACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE RECURSOS DESARROLLADOS POR COEST

Cantidad : 3

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 3 aplicativos pedagógicamente tratados y gráficamente alineados a los manuales de imagen de la institución, este desarrollo a diferencia de los anteriores debe programarse para dispositivos específicos en formatos verticales de la siguiente manera:

El primer desarrollo debe recopilar en digital la colección de revistas publicadas por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST desde su primera publicación hasta la última, con dicho recurso elaborar un repositorio que digitalmente facilite la visualización de dicho medio en el dispositivo determinado para tal fin y adicionalmente permita la descarga del material solicitado en el dispositivo móvil del visitante.

Para el segundo desarrollo, es necesario hacer la recopilación del material audiovisual desarrollado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST con dicho recurso elaborar un repositorio que digitalmente facilite la visualización de dicho medio en el dispositivo determinado para tal fin y adicionalmente permita la descarga del material solicitado en el dispositivo móvil del visitante.

Para el tercer desarrollo, es necesario hacer la recopilación del material digital desarrollado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST con dicho recurso elaborar un repositorio que digitalmente facilite la visualización de dicho medio en el dispositivo determinado para tal fin y adicionalmente permita la descarga del material solicitado en el dispositivo móvil del visitante, se espera que dentro de la propuesta el proponente anexe el procedimiento tecnológico para dicho proceso.

ITEM 21

Nombre del artículo: DESARROLLO DE VIDEOS 360°

Cantidad: 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Videos 360° con audio de 2 minutos mínimo cada uno, tomado con dispositivo de captura de video en 360 grados, que permita experimentar al usuario en un entorno seguro, y pueda ser reproducido en plataformas de descarga. El primero deberá ofrecer al visitante un entorno que simule una rueda de prensa de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST; el segundo ofrecerá el entorno de grabación de una de las emisoras de la Policía Nacional. Cada uno de los videos deberá ser creado en formato 360° que permita ser exportado y producido para dispositivo móvil, deben ser planeados, grabados, editados y subidos en las diferentes plataformas que se requieran, diseño con elementos 2D, 2.5D y 3D.

HOJA No. 25 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

ITEM 22

Nombre del artículo: DESARROLLO DE VIDEO EXPLICATIVO

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo de un video explicativo que el visitante podrá descargar desde su ingreso por medio de un código QR en el cual se explique el propósito del recorrido en la sección de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST, dicho video debe contener lenguaje de señas con el fin hacer que el recorrido sea inclusivo al público que lo visita

4. ELEMENTOS DE BTL

ITEM 23

Nombre del artículo: ILUMINACIÓN BALA CON CHASIS PARA EMPOTRAR

Tamaño: Ancho: 8,3cm - Alto: 7,3cm - Largo: 8,3cm

Cantidad: 20

Color: Blanco

ITEM 24

Nombre del artículo: PANEL LED CUADRADO - TECHO

Tamaño: Ancho: 9mm - Alto: 600mm - Largo: 600mm

Cantidad: 4

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Certificado RETILAP
- ✓ Certificado CE
- ✓ Certificado RoHS
- ✓ Ancho: 9mm
- ✓ Alto: 600mm
- ✓ Largo: 600mm
- ✓ Peso: 3.0Kg
- ✓ Material del Cuerpo: aluminio
- ✓ IP del Conjunto Eléctrico: 40
- ✓ IP del Conjunto Óptico: 40
- ✓ Flujo Luminoso: 3974lm
- ✓ Ángulo de apertura Haz de Luz: 100°
- ✓ Color de Luz: 5500-7000K
- ✓ Índice de reproducción cromática (CRI): >80
- ✓ Tensión de Entrada: 100-240 V
- ✓ Potencia: 55W
- ✓ Factor de Potencia: 0.9
- ✓ Tiempo de Garantía: 3 años

ITEM 25

Nombre del artículo: REVESTIMIENTO DE PARED PARA BANNER

Tamaño: Ancho: 10mm - Alto: 590cm - Largo: 400cm

Cantidad: 1

Color: Blanco

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ficha técnica: Se requiere revestir una pared de 4mts x 5,90 mts (ancho x alto) en madera prensada y espesor de 10mm, cuyo objetivo será ofrecer una superficie completamente plana para la implementación de banner de evolución de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST.

ITEM 26

Nombre del artículo: VITRINAS DE VIDRIO

Tamaño: 1 vitrina de 1,70 mts x 2,50 mts (ancho x alto) con 6 entrepaños de 6mm de espesor en vidrio.

1 vitrina de 1 mts x 1 mts (ancho x alto) con 3 entrepaños en el mismo material.

Cantidad: 2

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ficha técnica Vitricas de vidrio templado de 8mm de espesor.

1 vitrina de 1,70 mts x 2,50 mts (ancho x alto) con 6 entrepaños de 6mm de espesor en vidrio.

1 vitrina de 1 mts x 1 mts (ancho x alto) con 3 entrepaños en el mismo material.

- ✓ PVB: polivinal butiral entre 0,38 y 1,52 mm
- ✓ Densidad de 2500 kg/m cúbicos
- ✓ Normas aplicables
- ✓ NTC 5783
- ✓ NTC 1909
- ✓ NTC; 1578
- ✓ NTC 5756
- ✓ Resistencia mecánica ajustable a la NSR resistencia de carga debe ser mayor a 1.3 kpa
- ✓ Bordes pulido en mate
- ✓ Iluminación led tipo ojo de buey de 5w
- ✓ Cerradura para vitrina de cilindro de latón solido terminación cromado en acero inoxidable.

5. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

ITEM 27

Nombre del artículo: BANNER DE EVOLUCION - LÍNEA DE TIEMPO

Tamaño: 4mts x 5mts

Cantidad: 1

Color: Según Diseño

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Banner de 4mts x 5mts (ancho x alto) cuyo diseño ilustre la evolución de la comunicación estratégica de la Policía Nacional, dicho recurso debe ser impreso en Vinilo blanco con acabado mate, adhesivo P4 con alto grado de adhesividad en sustratos como madera (mdf) y cartón, debe ser instalado en una superficie de maderable o mdf sobre puesto a la pared de un espesor máximo de 1 cm la cual debe ser fijada a la pared protegiendo el adhesivo de posibles humedades o filtraciones, se incluye el costo de la superficie maderable.

ITEM 28

Nombre del artículo: PISO PODO TÁCTIL

Tamaño: 32mts de largo x 300mm de ancho x 7mm de espesor

Cantidad: 1

COLOR: Blanco

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Pisos podo táctiles que faciliten el desplazamiento de personas en situación de discapacidad visual, el piso que cubra toda el perímetro de área de la sala de comunicaciones de estratégicas en el museo de la Policía Nacional (32 m2) fabricado de Hule/PVC resistente al alto flujo de personas con un ancho no inferior a 30 cm y un espesor mínimo de 7 milímetros, deberá asegurar la movilidad de este tipo de personas incorporando dos códigos texturizados en relieve, con características podo táctiles, para ser reconocidos como señal de avance seguro (textura de franjas longitudinales) y para alerta de detención o de precaución (texturas de botones). El avance contempla el movimiento recto y los giros moderados. En cambio, la alerta significa detención, luego exploración indagatoria del entorno y, en algunos casos, el avance con precaución.

ITEM 29

Nombre del artículo: SEÑALÉTICA INCLUSIVA

Tamaño: 30 cm de alto x 20 cm de ancho

Cantidad: 10

Color: Según Diseño

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Se deberá desarrollar y producir un conjunto de señalización conformado por avisos en lámina acrílica de acabado mate que cumpla las normas de señalización con contraste y táctiles vigentes (DDA, ADA u otras similares), El espesor mínimo de 1,6 mm que debe informar a los visitantes del área la ubicación exacta y además debe estar grabada en ellas la misma información en lenguaje braille. Aunque los parámetros de los caracteres en braille se basan en todas partes en las dimensiones de las yemas de los dedos, el tamaño de las celdas (alto, ancho y distancia de los puntos) a veces difiere de algunos milímetros. Por lo tanto, se debe asegurar mediante certificación de autoridad competente la validez del código a utilizar. (El tamaño de estas laminas es de 30 cm de alto por 20 cm de ancho) no obstante este tamaño podrá variar por solicitud del contratante hasta en un 40%.

ITEM 30

HOJA No. 28 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020- OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Nombre del artículo: CENEFA INSTITUCIONAL Tamaño 32 mts de largo x 40 cm de ancho

Cantidad: 1

Color: Según Diseño

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Diseñar y producir una cenefa que recubra todo el perímetro del área de comunicaciones estratégicas (32m2) en el museo de la Policía Nacional en un ancho de al menos 40 cm, esta cenefa será instalada a una altura de 2,50 mts, no obstante, su ubicación final dependerá del espacio disponible y los equipos a instalar.

ITEM 31

Nombre del artículo: PLANTILLAS SONORAS PARA CUÑAS RADIALES

Cantidad: 20

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollará y entregar 20 plantillas sonorizadas para que sobre ellas e público que visite el área de la emisora dentro del esquema de comunicaciones estratégicas del museo de la Policía Nacional, pueda poner su voz y enviar mensajes a diversos tipos de comunidades regionales en todo el territorio nacional, dichas plantillas deberán cumplir con las siguientes características: Duración 15 segundos, musicalizadas, y con un cabezote inicial y otro de cierre narrado por locutor haciendo alusión a las emisoras de la Policía Nacional.

ITEM 32

Nombre del artículo: VIDEOS EXPLICATIVOS TIPO SCRIBING

Cantidad: 10

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Producir y entregar vídeos tipo escribe. Se deben incluir uno para cada estación dentro del área de comunicaciones estratégicas del museo de la Policía Nacional.
Estos videos narran una historia o explican un tema específico dentro una Pizarra Blanca o transparente, los videos deberán entregarse en formatos diversos y multiplataforma.

ITEM 33

Nombre del artículo: BATERÍA DE RECURSOS PARA REDES SOCIALES

Cantidad: 100

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Creación y entrega de una batería de memes. (50) Los desarrollos gráficos deberán ser programados en curvas autoajustables, teniendo en cuenta la diversidad de los dispositivos de lectura.
Creación y entrega de una batería de Twitter. (50) Los desarrollos gráficos deberán ser programados en curvas autoajustables, teniendo en cuenta la diversidad de los dispositivos de lectura

ITEM 34

Nombre del artículo: PUBLICIDAD ELECTRÓNICA

Cantidad: 50

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Diseño y producción de 50 piezas electrónicas con las temáticas de cada sección del área de comunicaciones estratégicas dentro del uso de la Policía Nacional en diversos formatos y medidas para uso en pantalla en sitios web y redes sociales. Composición visual en diseño, el cual puede variar en soporte y formato según sus necesidades se comparte por diferentes dispositivos electrónicos. Los desarrollos gráficos deberán ser desarrollados en curvas autoajustables, al igual que el diseño de las Landing Page teniendo en cuenta la diversidad de los dispositivos de lectura. (Como ejemplo diseñar y elaborar banner de diferentes formatos, volantes electrónicos, etc.)

Nota 1: Los diseños deben ser entregados en archivos originales o editables, de tal suerte que la institución los pueda reutilizar en los contextos y motivos que tengan a bien hacerlo.

Nota 2: Asegurar que los tamaños de las piezas diseñadas sean ajustables a las diferentes necesidades que se tenga de uso.

ITEM 35

Nombre del artículo: PUBLICIDAD EN REDES DE BÚSQUEDA

Cantidad: 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Diseñará y ejecutar una campaña para redes de búsqueda que asegure el lanzamiento del espacio redimensionado que integre tanto el buscador Google como sus socios de búsqueda, que son portales que integran su buscador, como Terra, o propiedades como Google Maps. De esta forma podremos llegar a usuarios que directamente buscan el museo o temas relacionados con comunicaciones estratégicas de la Policía Nacional, buscando abarcar el mecanismo de publicidad más directa. Campaña SEO y SEN.

Nota 1: Cada uno de los elementos que se desarrollen debe estar enmarcados y delimitados de acuerdo al anexo REGLAMENTO DE USO DE LA IDENTIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL - estrategia de comunicaciones.

Nota 1: Durante la ejecución del contrato se debe asegurar el sostenimiento de las campañas de optimización partiendo de la campaña SEO y explotando al máximo la condición orgánica que se espera de la misma.

REQUISITOS GENERALES: Para lo cual el oferente deberá manifestar expresamente en una carta firmada por el representante legal que acepta LAS OBLIGACIONES propuestas por la entidad:

- a. La propuesta deberá ser suministrada con el diseño de los elementos, de conformidad con lo requerido en las fichas técnicas de cada uno de los treinta y cinco (35) ítems solicitados, y el *render* del espacio a intervenir.
- b. Los archivos de diseño deberán ir en formato DPI 1440 Full Color archivos suministrados por la Policía Nacional (Oficina de Comunicaciones).

- c. El tiempo de entrega y aprobación de diseños de los elementos requeridos, será en un periodo no mayor a ocho (8) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, los cuáles serán verificados y aprobados por el supervisor de la INC y de la Policía Nacional (Oficina de Comunicaciones).
- d. El tiempo de entrega y aprobación de los artes, será en un periodo no mayor a tres (3) días calendario a partir de aprobación de diseños por parte del supervisor del contrato de la INC y de la Policía Nacional (Oficina de Comunicaciones).
- e. El tiempo de entrega de los elementos, será en un periodo no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir de la aprobación de los diseños y artes por el supervisor del contrato de la INC y el cliente de la INC.
- f. Manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega de diseños, artes y entrega final de los bienes y servicios requeridos en una carta firmada por el representante legal.
- g. CESIÓN DE DERECHOS: Durante el tiempo de entre y aprobación de diseños de los elementos requeridos, deberá entregar un acta de cesión de derechos del diseño de los productos derivados de la ejecución del contrato del presente proceso, para que la Policía Nacional use y utilice los mismos para los fines que estime pertinente.
- h. Deberá entregar los medios digitales de instalación de los paquetes de software, así como, como el código fuente/formato original de todos los desarrollos gráficos y tecnológicos elaborados para la ejecución del contrato, conjuntamente con la cesión de derechos. Para validar dicho efecto, el oferente debe anexar un documento firmado con el compromiso de entrega de medio magnético/electrónico conjuntamente con la entrega del producto.
- i. El oferente deberá entregar con la propuesta un documento que describa y tenga el compromiso de entregar en la ejecución del contrato, los documentos del fabricante con las licencias de software requeridas, incluido el licienciamiento perpetuo de algunos de los elementos requeridos, a nombre de la Policía Nacional y las respectivas actualizaciones del software sin ningún costo adicional para la Policía Nacional por dos (2) años.

REQUISITOS TÉCNICOS:

- a. La mesa de ayuda deberá estar disponible de 7:00 A.M. a 5:30 P.M. El oferente debe presentar con la oferta un documento donde explique el proceso de mesa de ayuda para los elementos requeridos (equipos, software y aplicativos).
- b. Acuerdos de nivel de servicio (Post-Entrega: En caso de presentarse fallas o desperfectos de tipo técnico o de fabricación durante la ejecución del contrato, el tiempo de respuesta del servicio de garantía no debe ser mayor de (72) horas. En caso de fallas no reparadas dentro de 60 días hábiles, reemplazará el equipo y/o accesorio defectuoso por uno igual, similar o mejor características técnicas en un tiempo no mayor a 60 días. Los tiempos se contarán a partir del momento en que se comunique la falla. El oferente deberá indicar por escrito que conoce y acepta esta condición.
- c. El proponente deberá anexar certificación del fabricante firmada por el representante legal en Colombia en la que indique que el oferente es distribuidor autorizado de todos los equipos interactivos en el territorio nacional de Colombia. Los componentes y accesorios de los equipos interactivos deben ser de misma marca y el año de fabricación debe ser 2020, para lo cual el oferente deberá anexar certificación complementaria.
- d. El oferente se compromete mediante documento escrito anexo a la propuesta, a otorgar a nombre de la Policía Nacional una garantía y soporte extendido de dos (2) años, mediante documento escrito, la cual empezará a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de todos los equipos durante la ejecución del contrato, por parte del supervisor del contrato de la INC y de la Policía Nacional. Durante el término de la garantía, suministrar los repuestos, con tiempo de entrega 8x5

(cinco días a la semana de lunes a viernes de 8 A.M. a 5 P.M.) en la sede de la Policía Nacional en Bogotá. Se compromete a garantizar que durante los dos (2) años de garantía y soporte, la Policía Nacional tiene derecho y se le entregarán nuevas versiones de software de solución, instaladas sin costo adicional. Se compromete a aportar certificación de garantía de equipos y software.

- e. El oferente entregará con la propuesta un documento con la planeación de la capacitación que realizará en tres (3) niveles formativos con los siguientes requerimientos, así:

- 1. Nivel Ejecutivo.** El objetivo es familiarizar a los responsables de los equipos interactivos en el uso y sugerencias de utilización y mantenimiento preventivo, orientado al aprovechamiento de estas herramientas para dos (2) grupos de cinco (5) personas en un tiempo mínimo de dos (2) horas.
- 2. Nivel Técnico.** Dirigido a personal del área de soporte de la Policía Nacional para el conocimiento de uso detallado, configuración, sincronización, ajustes, mantenimiento-manuales, como mínimo cuatro (4) unidades, sugeridos por la casa fabricante; para un grupo de cinco (5) personas en un tiempo de tres (3) horas.
- 3. Nivel Administrador Sala.** El objetivo es familiarizar a los administradores de la salas de la Policía Nacional con los equipos interactivos, los encargados del alistamiento, preparación de vista de aplicaciones y las sugerencias de su utilización para un (1) grupo de cinco (5) personas en un tiempo mínimo de dos (2) horas. Así mismo, el oferente deberá incluir en el documento la metodología de formación y evaluación.

Nota: Actualizar las aplicaciones del proyecto al mismo ritmo de sus actualizaciones orgánicas y así asegurar que durante los dos años de las garantías, mantenimiento y soporte el museo tendrá la última versión de cada una de ellas, para tal efecto en su propuesta deberá adjuntar un documento con el compromiso de cumplir este requisito.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA: Para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta LAS OBLIGACIONES propuestas por la Entidad.

- a. Garantizar insumos de primera calidad.
- b. Presentar diseño de todos elementos establecidos en el objeto del contrato de acuerdo a las fichas técnicas suministradas, para aprobación del supervisor del contrato de la INC y de la Policía Nacional.
- c. Entregar diseños deben en archivos originales o editables, para ser reutilizados por la Policía Nacional en los contextos y motivos que tengan a bien hacerlo.
- d. Enmarcar y delimitar los elementos establecidos en el objeto del contrato de acuerdo al anexo REGLAMENTO DE USO DE LA IDENTIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL - Estrategia de Comunicaciones de la Policía Nacional.
- e. Realizar un mantenimiento preventivo durante el primer año a partir de la entrega de los elementos establecidos en el objeto del contrato, durante el período de garantía.
- f. Capacitar al personal de la Policía Nacional para el uso adecuado de estos elementos.
- g. Entregar e instalar los elementos establecidos en el objeto del contrato en las instalaciones de la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. De igual forma, durante el proceso de entrega, la INC y la Policía Nacional realizará la verificación técnica de cada uno de los elementos, los cuáles deben cumplir con el diseño y calidad del material.
- h. Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas de lo requerido.

- i. Entregar los elementos establecidos en el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y con las especificaciones técnicas solicitadas con su empaque, en los lugares y fechas designadas por el supervisor del contrato de la INC.
 - j. Garantizar la calidad de los productos y elementos solicitados, por un tiempo mínimo de dos (2) años, mediante documento escrito dirigido a la Policía Nacional, previamente aprobado por el supervisor del contrato de la INC.
 - k. Dar cumplimiento al procedimiento establecido por la INC para el tratamiento del producto no conforme.
 - l. Asumir por su cuenta y riesgo todos los derechos, impuestos tasas, contribuciones y demás gastos en que incurra para el cumplimiento del objeto contractual.
 - m. Cumplir con los plazos de ejecución, entrega y reposición del material objeto del contrato.
 - n. Generar informes mensuales o según se requiera respecto a la presentación de (los) servicio(s) para el respectivo cumplimiento del cliente, esto deben enviarse a los correos electrónicos que se acuerden con el supervisor de contrato de la INC.
 - o. Disponer del talento humano requerido que brinde soluciones inmediatas a los inconvenientes que surjan durante la ejecución del contrato.
 - p. Emplear la infraestructura técnica, operativa, logística y garantizar que el recurso humano utilizado para la ejecución del contrato cumpla con las condiciones requeridas para el desarrollo de las diferentes actividades requeridas por la INC.
 - q. Garantizar que el servicio sea prestado en los horarios acordados con la INC.
 - r. En ningún caso se podrá realizar actividades sin que exista una aprobación por parte del supervisor del contrato de la INC.
 - s. Presentar al supervisor del contrato de la INC., un informe mensual y final sobre la ejecución física y financiera con los respectivos soportes, que incluya la ejecución de cada servicio prestado.
 - t. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato de la INC.
 - u. Asumir todos los costos en caso de necesitarse servicio de transporte con material requerido y otros de logística, así como de bodegaje y almacenamiento de los equipos y elementos necesarios para la prestación del servicio.
 - v. Gestionar los permisos y trámites necesarios con organismos de seguridad y control. Asumir todos los costos que se deriven al respecto.
 - w. Dar cumplimiento a los demás condicionamientos que se desprendan de la naturaleza y esencia del contrato, de su oferta, la invitación y demás documentos que hagan parte del proceso de selección, los cuales hacen parte integral del mismo.
- 5.2.3 **PLAZO DE ENTREGA:** El plazo de entrega será de Cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de aprobación de diseño y artes, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.
- 5.2.4 **PLAZO DE REPOSICIÓN:** El máximo plazo de reposición es de diez (10) días hábiles una vez informado al proveedor del producto no conforme por parte del supervisor, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de reposición propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.
- 5.2.5 **PLAZO DE EJECUCIÓN.** El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020. El oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de ejecución propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.

5.2.6 PERÍODO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES OFRECIDOS: El término de garantía requerido por la Imprenta es de dos (02) años, adicionales al plazo de ejecución. Este término debe ser cubierto por el Contratista con una garantía que ampare el riesgo de calidad y cumplimiento, en los términos que establece en la parte legal. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de garantía antes señalado. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo superior al requerido por la Imprenta.

5.2.7 EXPERIENCIA EXIGIDA: Requisito mínimo de verificación (cumple o no cumple): Los proponentes deberán acreditar como máximo hasta tres (3) contratos celebrados, ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre de este proceso y el objeto de cada contrato debe estar registrado con mínimo tres (3) de los siguientes códigos en el Registro Único de Proponentes (RUP):

301518	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
391115	Iluminación de interiores y artefactos
391121	Iluminación óptica
432117	Dispositivos informáticos de entrada de datos
432119	Monitores y pantallas de computador
432320	Software de entretenimiento o juegos de computador
432321	Software de edición y creación de contenidos
432325	Software educativo o de referencia
432335	Software de intercambio de información
521317	Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas
521615	Equipos audiovisuales
551116	Material de referencia de software electrónico
551219	Señalizaciones
561017	Muebles de oficina
721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
721540	Servicios de edificios especializados y comercios
801615	Servicios de apoyo gerencial
811118	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
821015	Publicidad impresa
821016	Publicidad difundida
821018	Servicios de agencia de publicidad
821215	Impresión
821216	Grabado
821415	Servicios de diseño artístico
821416	Servicios de exhibición gráfica
861017	Servicios de capacitación vocacional no - científica
861417	Tecnología educacional

La sumatoria de los valores de los contratos que el oferente pretende acreditar deberá ser igual o superior a una (1) vez el presupuesto de la presente invitación (**429,22 SLMMV**). Para esto, el oferente deberá diligenciar al Formato No. 3 EXPERIENCIA SEGÚN RUP.

La Imprenta Nacional de Colombia verificará el cumplimiento de estos requisitos en el RUP vigente.

5.2.8 REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A EXIGIR:

El oferente deberá certificar, en documento anexo a la propuesta, que el fabricante de los equipos interactivos que hacen parte de este proceso, posee un plan de disposición final de residuos, gratuito y el cual deberá ser adjuntado a su propuesta

5.3 TERCER LIBRO - DOCUMENTOS DE CARÁCTER FINANCIERO Y ECONÓMICO.

5.3.1 INDICADORES FINANCIEROS HABILITANTE:

Análisis de indicadores financieros A continuación, se realiza una breve descripción de los indicadores financieros para el presente proceso:

Capacidad Financiera: Los siguientes indicadores miden la capacidad financiera del interesado:

- Índice de Liquidez: Activo corriente dividido por el pasivo corriente.
- Índice de Endeudamiento: Pasivo total dividido por el activo total.

Capacidad Organizacional: Los siguientes indicadores miden el rendimiento de las inversiones y la eficiencia en el uso de activos del interesado:

Rentabilidad sobre patrimonio: Utilidad operacional dividida por el Patrimonio.

- Rentabilidad sobre activo: Utilidad operacional dividida por el activo total.

Para analizar el comportamiento financiero de las empresas que pudieran suministrar los elementos e insumos requeridos por la Entidad, se tomará información financiera del registro único de proponente, con el fin de mantener los mismos criterios de medición.

INDICADOR	FORMULA	CALIFICACIÓN
INDICE DE LIQUIDEZ	INDICE DE LIQUIDEZ Activo Corriente / Pasivo Corriente	Mayor o igual a 1,60
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	INDICE DE ENDEUDAMIENTO Total Pasivo / Total Activo	Menor o Igual a 0,60
RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO	RENTABILIDAD SOBRE PATRIMONIO Utilidad Operacional / Patrimonio	Mayor o Igual a 0,20
RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS	RENTABILIDAD SOBRE ACTIVOS Utilidad Operacional / Activo Total	Mayor o Igual a 0,10

Fuente: Cámara de Comercio de Bogotá.

Los requisitos de orden financiero se evaluarán de acuerdo a la información registrada en el RUP de cada oferente con corte a 31 de diciembre de 2019.

5.3.2 PROPUESTA ECONÓMICA: El proponente debe diligenciar el cuadro de oferta económica que se indica a continuación e incluirla dentro del Libro de Condiciones Económicas y Financieras.

El proponente debe presentar su oferta económica de conformidad con lo solicitado en la presente INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020, diligenciando el siguiente anexo:

Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	IVA unitario	Precio TOTAL incluido IVA
		a	b	C	D
				c = b * %IVA	d = a *(b + c)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS El oferente se obliga a cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas descritas a continuación: CATEGORÍAS 1. DOCUMENTO CONCEPTUAL ÍTEM 1 - DOCUMENTO DE BASE categorías a contratar CONCEPTUAL 2. DOTACIÓN TECNOLÓGICA ÍTEM 2 - PANTALLA INTERACTIVA 88" TOUCH ÍTEM 3 - PANTALLA DIGITAL 43" TOUCH ÍTEM 4 - PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH ÍTEM 5 - PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH CON CAMARA Y MICROFONO INTEGRADO ÍTEM 6 - PANTALLA TÁCTIL TÓTEM REPRODUCTOR DIGITAL HD DE 49 PULGADAS CON SISTEMA ANDROID ÍTEM 7 - GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL -CARDBOARD ÍTEM 8 - PANTALLA DE VISUALIZACIÓN PARA GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL - CARDBOARD ÍTEM 9 - AUDÍFONOS DE ALTA CALIDAD ÍTEM 10 - SISTEMA DE NAVEGACIÓN OFF LINE. 3. SOFTWARE DE LICENCIA PERPETUA	Global	1			

HOJA No. 37 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM 11 - SOFTWARE DE PIZARRÓN INTERACTIVO
 ÍTEM 12 - SOFTWARE DE COLABORACIÓN
 ÍTEM 13 - SOFTWARE VNC
 ÍTEM 14 - SOFTWARE DE CONTROL
 ÍTEM 15 - SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN REMOTA

4. DESARROLLO DE CONTENIDO A LA MEDIDA

ÍTEM 16 - JUEGOS INTERACTIVOS
 ÍTEM 17 - APLICACIONES INFORMATIVAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN
 ÍTEM 18 - APLICACIÓN BIOGRÁFICA
 ÍTEM 19 - APLICACIÓN AUDIOVISUAL
 ÍTEM 20 - APLICACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE RECURSOS DESARROLLADOS POR COEST
 ÍTEM 21 - DESARROLLO DE VIDEOS 360°
 ÍTEM 22 - DESARROLLO DE VIDEO EXPLICATIVO

5. ELEMENTOS DE BTL

ÍTEM 23 - ILUMINACIÓN BALA CON CHASIS PARA EMPOTRAR
 ÍTEM 24 - PANEL LED CUADRADO – TECHO
 ÍTEM 25 - REVESTIMIENTO DE PARED PARA BANNER
 ÍTEM 26 - VITRINAS DE VIDRIO

6. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

ÍTEM 27 – BANNER DE EVOLUCION - LÍNEA DE TIEMPO
 ÍTEM 28 – PISO PODO TÁCTIL
 ÍTEM 29 – SEÑALÉTICA INCLUSIVA
 ÍTEM 30 – CENEFA INSTITUCIONAL
 ÍTEM 31 – PLANTILLAS SONORAS PARA CUÑAS RADIALES
 ÍTEM 32 – VIDEOS EXPLICATIVOS TIPO SCRIBING
 ÍTEM 33 – BATERÍAS DE RECURSOS PARA REDES SOCIALES
 ÍTEM 34 – PUBLICIDAD ELECTRÓNICA
 ÍTEM 35 – PUBLICIDAD EN REDES DE BÚSQUEDA

HOJA No. 38 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Nota 1: El valor de la oferta económica NO deberá superar el valor del presupuesto oficial, so pena de causal de rechazo de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.9 de la presente Invitación.

5.4 CALIFICACIÓN Y ASIGNACIÓN DE PUNTAJES

Solo serán objeto de calificación y puntaje las propuestas que cumplan estrictamente todos los Requisitos de carácter jurídico, financiero y técnico, la falta de alguno de ellos inhabilitará la oferta.

Previos los requisitos anteriores, se asignará el puntaje máximo de 1.000 puntos, de acuerdo a la siguiente tabla:

ASPECTO	CONCEPTO	PUNTAJE MAXIMO
---------	----------	-------------------

ECONÓMICO	Con base en el VALOR DE LA OFERTA registrado en el Formato No. 4 PROPUESTA ECONÓMICA, de las ofertas habilitadas, se asignará máximo MIL (1.000) puntos acumulables de acuerdo con el siguiente método: MEDIA ARITMÉTICA BAJA: Consiste en la determinación de la media aritmética entre el VALOR DE LA OFERTA habilitada más baja y el promedio aritmético de los valores de las ofertas habilitadas y la asignación de puntos en función de la proximidad de las ofertas habilitadas a dicha media aritmética baja, como resultado de aplicar las siguientes fórmulas: Media Aritmética Baja Consiste en determinar el promedio aritmético entre la propuesta válida más baja y el promedio simple de las ofertas habilitadas para calificación económica. $\bar{X}_B = \frac{(V_{\min} + \bar{X})}{2}$ Donde: • $V_{\min}$: Es el valor total corregido de la propuesta válida más baja. • $\bar{X}$: Es el promedio aritmético simple de las propuestas económicas válidas. • $\bar{X}_B$: Es la media aritmética baja. La Entidad procederá a ponderar las propuestas de acuerdo con la siguiente fórmula: $Puntaje = \begin{cases} Puntaje \text{ Máximo} * \left(1 - \left(\frac{\bar{X}_B - V_i}{\bar{X}_B}\right)\right) & \text{Para valores menores o iguales a } \bar{X}_B \\ Puntaje \text{ Máximo} * \left(1 - \left(\frac{ \bar{X}_B - V_i }{\bar{X}_B}\right)\right) & \text{Para valores mayores a } \bar{X}_B \end{cases}$ Donde: • $\bar{X}_B$: Es la media aritmética baja. • V_i: Es el valor total corregido de cada una de las propuestas "i". En el caso de ofertas habilitadas con VALOR DE LA OFERTA mayores a la media aritmética baja, se tomará el valor absoluto de la diferencia entre la media aritmética baja y el VALOR DE LA OFERTA, como se observa en la fórmula de ponderación anterior.	1.000
-------------------------	---	--------------

La IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA tendrá el término establecido en el cronograma de invitación, para elaborar las evaluaciones: jurídica, técnica, financieras y económica necesarias para la evaluación de las OFERTAS y para solicitar a los OFERENTES las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables, sin que por ello el OFERENTE pueda adicionar, modificar, completar o mejorar su oferta. Tanto la solicitud de IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA como la respuesta de los proponentes deberán constar por escrito.

5.5 FACTORES DE DESEMPATE

En caso de empate, se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

Si como resultado de la calificación dos o más proponentes obtuvieran igual puntaje total, se adjudicará al proponente que su propuesta económica presente el valor más BAJO.

Si persiste el empate, la Imprenta Nacional de Colombia desempatará de la siguiente manera:

- De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.2.2.9. del Decreto 1082 de 2015, se preferirá la oferta de bienes o servicios nacionales frente a la oferta de bienes o servicios extranjeros.
- De continuar el empate, se aplicará lo establecido en el artículo 24 de la Ley 361 de 1997, de preferir al proponente que en su nómina tenga contratado por lo menos el 10% de sus empleados en las condiciones de incapacidad enunciadas en la ley, debidamente certificadas por la oficina de trabajo de la respectiva región y se hubieren contratado por lo menos con un año de anterioridad al cierre del proceso.
- Finalmente, de mantenerse el empate se dirimirá mediante sorteo, para lo cual en audiencia los proponentes de las propuestas empatadas procederán a escoger la balota, se enumeran de acuerdo a la cantidad de proponentes. En primer lugar se realizará un sorteo para establecer cuál será el orden en que cada proponente escoja la balota. Realizado este primer sorteo los proponentes procederán a escoger balota en el orden que se haya determinado y se adjudicará al proponente que saque la balota con el número mayor.

5.6 TÉRMINO PARA EVALUACIÓN

La **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA** tendrá el término establecido en el cronograma de invitación, para elaborar las evaluaciones: jurídica, técnica y económica necesarias para la evaluación de las OFERTAS y para solicitar a los OFERENTES las aclaraciones y explicaciones que se estimen indispensables, sin que por ello el OFERENTE pueda adicionar, modificar, completar o mejorar su oferta. Tanto la solicitud de IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA como la respuesta de los proponentes deberán constar por escrito.

5.7 ACEPTACIÓN OFERTA MÁS FAVORABLE

Vencido el término de elaboración de las evaluaciones LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA aceptará la oferta más favorable e iniciará el trámite contractual.

LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA declarará desierto el presente proceso, en los siguientes eventos:

- Cuando no se presenten ofertas.
- Cuando ninguna de las ofertas se ajuste o cumpla con lo exigido en los presentes términos de invitación.
- Cuando se presenten causales que impidan la escogencia objetiva del proponente.
- Cuando ninguna de las ofertas resulte conveniente para la entidad.
- Por presentarse circunstancias sobrevinientes a la convocatoria que impidan una selección objetiva para la empresa.

5.8. FORMATOS

Los proponentes deben diligenciar, suscribir y adjuntar a la oferta los siguientes anexos de forma obligatoria sin alteraciones o modificaciones, so pena de rechazo de la oferta.

HOJA No. 41 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

- **Formato No. 1** CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA.
- **Formato No. 2** PACTO DE INTEGRIDAD.
- **Formato No. 3** MODELO CERTIFICACIÓN DE EXPERIENCIA.
- **Formato No. 4** PROPUESTA ECONOMICA.
- **Formato No. 5** CONDICIONES TECNICAS.

FORMATO No. 1 –

CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA.

Oferta presentada a la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA para la **PROCESO DE INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - IPRI-INC -011- 2020.**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Ciudad y Fecha.

Nosotros los suscritos: _____ de acuerdo con los términos de la presente Invitación Pública hacemos la siguiente oferta para la Invitación Privada **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA -IPRI-INC - 011- 2020** y en caso de que nos sea aceptada por la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA nos comprometemos a firmar el contrato correspondiente.

Declaramos así mismo:

Manifestamos bajo la gravedad del juramento lo siguiente:

- a) Que contamos con la capacidad jurídica, técnica, económica y financiera suficiente para ejecutar el contrato que resulte del proceso de selección.
- b) Que no nos encontramos incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para licitar o contratar consagradas en las disposiciones contenidas en los artículos 8º y 9º de la Ley 80 de 1993, ni las establecidas en el artículo 4 parágrafo 3 de la Ley 716 de 2001, artículo 5 de la Ley 828 de 2003, y demás disposiciones constitucionales y legales vigentes sobre la materia.
- c) Que el régimen tributario al cual pertenecemos es _____.
- d) Que esta oferta y el contrato que llegare a celebrarse sólo compromete a los firmantes de esta carta.
- e) Que ninguna entidad o persona distinta de los firmantes tiene interés comercial en esta oferta ni en el contrato probable que de ella se derive.
- f) Que conocemos en su totalidad los términos de selección del proceso **IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - IPRI-INC -011-2020** y aceptamos los requisitos en ellos contenidos.
- g) Que nos comprometemos a ejecutar el contrato dentro de los términos previstos en la Invitación.
- h) Que el oferente (ni los miembros que lo integran si fuere el caso) no está (n) reportado (s) en el último Boletín de Responsables Fiscales vigente a la fecha de presentación de la oferta, expedido por la Contraloría General de la República.

Así mismo, manifestamos que:

HOJA No. 43 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020- OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

1.- Que el valor total de la oferta para el objeto de la presente Invitación Pública es de: _____, _____, (manifestar estos valores en números y letras), incluido IVA, y todos los impuestos, costos directos e indirectos que su ejecución conlleve (sin decimales)

2.- El término de vigencia de la oferta es de _____

3.- Que en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002, se anexa la certificación firmada por el Revisor Fiscal, o Representante legal (según corresponda) en la que consta que durante los últimos seis (6) meses el oferente (y los miembros que lo integran si fuere el caso) ha (n)estado a paz y salvo en el pago total de aportes frente a los sistemas de salud, pensiones, riesgos profesionales y aportes al Servicio Nacional de Aprendizaje, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Cajas de Compensación Familiar.

4.- Que acepto (amos) la forma de pago prevista en la Invitación Pública.

6.- Que la presente oferta consta de _____ () folios debidamente foliados.

7.- Que conozco (conocemos) y acepto (amos) todas las especificaciones y condiciones consignadas en la Invitación Pública del presente proceso de selección y los documentos que los aclaran o modifican.

Atentamente,

Nombre o Razón Social del Oferente: _____

Nit _____

Nombre del Representante Legal: _____

C. C. No. _____ De _____

Dirección _____

Teléfonos _____ Fax _____

Ciudad _____

FIRMA: _____

NOMBRE DE QUIEN FIRMA:

NOTA: ESTE SOLO ES UN MODELO DE FORMATO QUE DEBE ESTAR CON PAPELERIA DE LA EMPRESA QUE LA EXPIDE, LOGOS DE LA EMPRESA, NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE LA EXPIDE, DIRECCIÓN, TELEFONO, E-MAIL, y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA DENTRO DE LA EMPRESA.

FORMATO 2 - PACTO DE INTEGRIDAD

REF. INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA No. IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA - IPRI-INC - 011-2020.

Yo, _____ identificado como aparece al pie de mi firma, ante la opinión pública nacional, obrando en nombre propio y en representación de (Nombre Entidad Proponente), y de todos sus funcionarios y asesores que directa, indirecta, formal o accidentalmente, colaboren en la presente invitación en la cual hemos decidido participar, manifiesto que hemos convenido en suscribir el presente Pacto de Integridad con LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA sociedad Industrial y Comercial del estado, el cual se encuentra sujeto al desarrollo de su función administrativa a los principios constitucionales de buena fe, moralidad, responsabilidad y transparencia, entre otros, de acuerdo a lo ordenado por los artículos 209 de la Constitución Política, y 2, 3 y 39 de la *Ley 489 de 1998*.

El presente Pacto de Integridad tiene como objetivo principal garantizar de nuestra parte la transparencia y la moralidad dentro del presente proceso, el cual entendemos y aceptamos en todos sus términos, los cuales se expresan a continuación:

Sin perjuicio del cumplimiento que es debido a la ley colombiana, el presente Pacto de Integridad se fundamenta en el compromiso de no soborno que así adquirimos con el fin de obtener o retener un contrato u otra ventaja impropia, incluyendo la colusión con otros con el fin de limitar la competencia para este contrato.

Lo anterior incluye cualquier tipo de pagos, dádivas u otros favores ofrecidos o concedidos, de manera directa o a través de terceros, a funcionarios o asesores de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, con el fin de:

- I. Pretender diseñar el proyecto o partes de éste de una manera que ofrezca ventajas a uno o varios participantes.
- II. Dar ventaja indebida a cualquiera de los participantes en la evaluación y elección de los mismos para la selección del contrato.
- III. Ganar la selección del contrato.
- IV. Lograr cambios sustanciales en el contrato ajustando las especificaciones, los plazos, o cualquier otro componente importante del mismo.
- V. Lograr que sean aprobados por los servidores públicos de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA o funcionarios a su servicio o asesores de éste o por el interventor del Contrato (o por su personal) resultados por debajo de los parámetros propuestos y pactados con la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA
- VI. Abstenerse de monitorear apropiadamente la correcta ejecución del objeto del contrato, de informar sobre violaciones de especificaciones del contrato u otras formas de incumplimiento, o de hacer plenamente responsable al contratista de sus obligaciones legales.
- VII. Evadir impuestos, derechos, licencias, o cualquier otra obligación legal que se debería satisfacer, derivados de la presente invitación.

VIII. Inducir a un servidor público o cualquier funcionario o asesor al servicio de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA a quebrantar sus deberes de cualquier otra manera.

Dentro de este marco, convenimos en adquirir los siguientes compromisos, en un todo de acuerdo con la ley colombiana, para con LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA:

1. Asignamos la mayor importancia a la presentación de nuestra cotización en un entorno libre, imparcial, competitivo y no sujeto a abuso. Consecuentemente nos complace confirmar que: no hemos ofrecido o concedido, ni hemos intentado ofrecer o conceder, y no ofreceremos ni concederemos, directa ni indirectamente mediante agentes o terceros, ninguna inducción o recompensa impropias a ningún servidor, funcionario, o asesor de la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA sus parientes o socios de negocios, con el fin de obtener o retener el contrato que se llegue a suscribir como resultado de la presente invitación si así lo decidiera LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA u otra ventaja impropia; no he coludido y no coludiré con otros con el fin de limitar indebidamente la competencia para este contrato. Comprendemos la importancia material de estos compromisos para la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA y la seriedad de los mismos.
2. Hemos desarrollado y desarrollaremos nuestras actividades en el marco de principios éticos de comportamiento, y nos comprometemos a tomar las medidas necesarias con el fin de acatar este compromiso de No Soborno por todos nuestros empleados y asesores, así como por todos los terceros que trabajan con nosotros en este proyecto, incluyendo agentes, consultores y subcontratistas.
3. Este compromiso se presenta en nombre de todas y cada una de las personas que conforman mi representada o que tienen que ver conmigo.
4. Nos comprometemos, con respecto a la presentación de mi cotización, a estructurarla seriamente, con información verdadera y fidedigna, y con una cotización económica ajustada a la realidad, que asegure la posibilidad de cumplir con el objeto de la presente invitación en las condiciones de calidad y oportunidad exigidas en los términos de referencia.
5. Con respecto a los pagos relacionados con el negocio, me comprometo a que:
 - i. Los pagos a agentes y otros terceros estarán limitados a una compensación razonable por servicios claramente asociados al negocio.
 - ii. En el caso de presentarse una queja sobre incumplimiento de los compromisos de no soborno adquiridos en este Pacto y existir serios indicios sobre dicho incumplimiento, calificados para tal efecto por LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA, pondremos a su disposición toda la información sobre pagos efectuados a terceros relacionados con la preparación de la cotización y/o con el contrato y sobre beneficiarios de los mismos, y toda la documentación relacionada con el contrato.
 - iii. Al finalizar la ejecución del contrato que llegara a celebrar LA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA con nosotros, certificaré formalmente que no he pagado sobornos u otras comisiones ilícitas con el fin de obtener o retener este contrato. En el estado final de cuentas incluiré breves detalles de los bienes y servicios suministrados que sean suficientes para establecer la legitimidad de los pagos efectuados.

6. Si incumplo mi compromiso de cumplimiento del pacto de integridad se podrán generar además de las consecuencias y acciones contempladas en la legislación colombiana, los siguientes efectos jurídicos, los cuales acepto de antemano:
- i. La exclusión del proceso de selección de la presente invitación sin que haya lugar a la devolución alguna de los costos pagados para presentar la cotización del presente proceso.
 - ii. La revocatoria de la selección si ella se hubiere ya comunicado.
 - iii. La nulidad absoluta del contrato con fundamento en que el mismo adolece de una causa ilícita.
 - iv. La terminación del contrato por acuerdo entre las partes, o su terminación por imposibilidad en la continuación de su ejecución conforme a la ley y a la Constitución Política.
 - v. La imposibilidad de participar en cualquier contratación que adelante la IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA en un periodo de cinco (5) años.

El efecto jurídico señalado en los subnumerales ii) a iv) de este numeral será aplicable solamente al participante seleccionado. Los efectos jurídicos previstos en los subnumerales i) y v) se aplicarán a cualquiera de los participantes.

7. Declaro públicamente que conozco y acepto las reglas del juego establecidas en los documentos de la presente Invitación, en términos de su transparencia.
8. Acepto que durante la evaluación de las cotizaciones prime el criterio de respetar los aspectos de fondo por encima de los de forma, buscando siempre favorecer la libre competencia y la participación del mayor número posible de cotizaciones dentro de la invitación.
9. El Gobierno Nacional ha establecido el Programa Presidencial de Lucha Contra la Corrupción con la facultad de servir de canal para la tramitación de cualquier investigación sobre cualquier forma de extorsión o soborno en la contratación que adelantan las entidades públicas. Por lo tanto, me comprometo a denunciar ante este Programa o ante otra autoridad competente cualquier información sobre manejos irregulares sobre los que tengan conocimiento en lo referente a esta invitación.

Para constancia, se firma el presente documento a los () días del mes de _____ del año 2020.

(Firma) _____

Nombre y apellidos:

C.C. No.:

Representante Legal de:

NOTA: ESTE SOLO ES UN MODELO DE FORMATO QUE DEBE ESTAR CON PAPELERIA DE LA EMPRESA QUE LA EXPIDE, LOGOS DE LA EMPRESA, NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE LA EXPIDE, DIRECCIÓN, TELEFONO, E-MAIL, y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA DENTRO DE LA EMPRESA.

FORMATO N° 3

EXPERIENCIA SEGÚN RUP

Requisito mínimo de verificación (cumple o no cumple): Los proponentes deberán acreditar como máximo hasta tres (3) contratos celebrados, ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre de este proceso y el objeto de cada contrato debe estar registrado con mínimo tres (3) de los siguientes códigos en el Registro Único de Proponentes (RUP):

301518	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
391115	Iluminación de interiores y artefactos
391121	Iluminación óptica
432117	Dispositivos informáticos de entrada de datos
432119	Monitores y pantallas de computador
432320	Software de entretenimiento o juegos de computador
432321	Software de edición y creación de contenidos
432325	Software educativo o de referencia
432335	Software de intercambio de información
521317	Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas
521615	Equipos audiovisuales
551116	Material de referencia de software electrónico
551219	Señalizaciones
561017	Muebles de oficina
721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
721540	Servicios de edificios especializados y comercios
801615	Servicios de apoyo gerencial
811118	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
821015	Publicidad impresa
821016	Publicidad difundida
821018	Servicios de agencia de publicidad
821215	Impresión
821216	Grabado
821415	Servicios de diseño artístico
821416	Servicios de exhibición gráfica
861017	Servicios de capacitación vocacional no - científica
861417	Tecnología educacional

Para lo anterior, el oferente deberá señalar según el RUP hasta tres (3) contratos para su respectiva evaluación de acuerdo con la siguiente tabla:

HOJA No. 48 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020- OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Ítem	NUMERO CONSECUTIVO DEL REPORTE DE CONTRATOS EJECUTADOS	NOMBRE DEL CONTRATANTE	VALOR DEL CONTRATO EJECUTADO EXPRESANDO EN SLMMV (CON DOS (2) DECIMALES)
1			
2			
3			

La sumatoria de los valores de los contratos que el oferente pretende acreditar deberá ser igual o superior a una (1) vez el presupuesto de la presente invitación, es decir, deberá ser igual o superior a **429,22 SLMMV**.

La Imprenta Nacional de Colombia verificará el cumplimiento de estos requisitos en el RUP vigente.

Para constancia de firma a los: _____

Firma: _____

C.C., _____

Proponente: _____

NOTA: ESTE SOLO ES UN MODELO DE CERTIFICACIÓN, LAS CERTIFICACIONES QUE SE ADJUNTAN AL PROCESO DEBEN ESTAR CON PAPELERIA DE LA EMPRESA QUE LA EXPIDE, LOGOS DE LA EMPRESA, NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE LA EXPIDE, DIRECCIÓN, TELEFONO, E-MAIL, y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA DENTRO DE LA EMPRESA.

**FORMATO N° 4
OFERTA ECONÓMICA**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

El proponente debe presentar su oferta económica de conformidad con lo solicitado en la presente INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020, diligenciando la siguiente tabla.

Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario antes de IVA	IVA unitario	Precio TOTAL incluido IVA
		a	b	C	D
				c = b * %IVA	d = a *(b + c)
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS El oferente se obliga a cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas descritas a continuación: CATEGORÍAS 1. DOCUMENTO CONCEPTUAL ÍTEM 1 - DOCUMENTO DE BASE categorías a contratar CONCEPTUAL 2. DOTACIÓN TECNOLÓGICA ÍTEM 2 - PANTALLA INTERACTIVA 88" TOUCH ÍTEM 3 - PANTALLA DIGITAL 43" TOUCH ÍTEM 4 - PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH ÍTEM 5 - PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH CON CAMARA Y MICROFONO INTEGRADO ÍTEM 6 - PANTALLA TÁCTIL TÓTEM REPRODUCTOR DIGITAL HD DE 49 PULGADAS CON SISTEMA ANDROID ÍTEM 7 - GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL -CARDBOARD ÍTEM 8 - PANTALLA DE VISUALIZACIÓN PARA GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL - CARDBOARD ÍTEM 9 - AUDÍFONOS DE ALTA CALIDAD	Global	1			

HOJA No. 50 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

ÍTEM 10 - SISTEMA DE NAVEGACIÓN OFF LINE.

3. SOFTWARE DE LICENCIA PERPETUA

ÍTEM 11 - SOFTWARE DE PIZARRÓN INTERACTIVO

ÍTEM 12 - SOFTWARE DE COLABORACIÓN

ÍTEM 13 - SOFTWARE VNC

ÍTEM 14 - SOFTWARE DE CONTROL

ÍTEM 15 - SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN REMOTA

4. DESARROLLO DE CONTENIDO A LA MEDIDA

ÍTEM 16 - JUEGOS INTERACTIVOS

ÍTEM 17 - APLICACIONES INFORMATIVAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN

ÍTEM 18 - APLICACIÓN BIOGRÁFICA

ÍTEM 19 - APLICACIÓN AUDIOVISUAL

ÍTEM 20 - APLICACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE RECURSOS DESARROLLADOS POR COEST

ÍTEM 21 - DESARROLLO DE VIDEOS 360°

ÍTEM 22 - DESARROLLO DE VIDEO EXPLICATIVO

5. ELEMENTOS DE BTL

ÍTEM 23 - ILUMINACIÓN BALA CON CHASIS PARA EMPOTRAR

ÍTEM 24 - PANEL LED CUADRADO – TECHO

ÍTEM 25 - REVESTIMIENTO DE PARED PARA BANNER

ÍTEM 26 - VITRINAS DE VIDRIO

6. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

ÍTEM 27 – BANNER DE EVOLUCION - LÍNEA DE TIEMPO

ÍTEM 28 – PISO PODO TÁCTIL

ÍTEM 29 – SEÑALÉTICA INCLUSIVA

ÍTEM 30 – CENEFA INSTITUCIONAL

ÍTEM 31 – PLANTILLAS SONORAS PARA CUÑAS RADIALES

ÍTEM 32 – VIDEOS EXPLICATIVOS TIPO SCRIBING

ÍTEM 33 – BATERÍAS DE RECURSOS PARA REDES

HOJA No. 51 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020- OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

SOCIALES ÍTEM 34 – PUBLICIDAD ELECTRÓNICA ÍTEM 35 – PUBLICIDAD EN REDES DE BÚSQUEDA					
---	--	--	--	--	--

Nota 1: El valor de la oferta económica NO deberá superar el valor del presupuesto oficial, so pena de causal de rechazo de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.9 de la presente Invitación

Para constancia de firma a los: _____

Firma: _____

C.C., _____

Proponente: _____

NOTA: ESTE SOLO ES UN MODELO DE CERTIFICACIÓN, LAS CERTIFICACIONES QUE SE ADJUNTAN AL PROCESO DEBEN ESTAR CON PAPELERIA DE LA EMPRESA QUE LA EXPIDE, LOGOS DE LA EMPRESA, NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE LA EXPIDE, DIRECCIÓN, TELEFONO, E-MAIL, y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA DENTRO DE LA EMPRESA.

FORMATO N° 5
CARACTERISTICAS TECNICAS

OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA.

Yo _____, identificado con cedula de ciudadanía No _____, obrando en nombre y representación Legal de _____, me comprometo de manera clara e inequívoca al cumplimiento de los siguientes requisitos técnicos mínimos:

5.2 OBLIGACIONES Y CONDICIONES TÉCNICAS

5.2.1 DESCRIPCIONES DE LOS BIENES

Descripción del Bien o Servicio	Unidad de Medida	Cantidad
		a
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS El oferente se obliga a cumplir con todas y cada una de las especificaciones técnicas mínimas descritas a continuación: CATEGORÍAS 1. DOCUMENTO CONCEPTUAL ÍTEM 1 - DOCUMENTO DE BASE categorías a contratar CONCEPTUAL 2. DOTACIÓN TECNOLÓGICA ÍTEM 2 - PANTALLA INTERACTIVA 88" TOUCH ÍTEM 3 - PANTALLA DIGITAL 43" TOUCH ÍTEM 4 - PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH ÍTEM 5 - PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH CON CAMARA Y MICROFONO INTEGRADO ÍTEM 6 - PANTALLA TÁCTIL TÓTEM REPRODUCTOR DIGITAL HD DE 49 PULGADAS CON SISTEMA ANDROID ÍTEM 7 - GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL -CARDBOARD ÍTEM 8 - PANTALLA DE VISUALIZACIÓN PARA GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL - CARDBOARD ÍTEM 9 - AUDÍFONOS DE ALTA CALIDAD ÍTEM 10 - SISTEMA DE NAVEGACIÓN OFF LINE. 3. SOFTWARE DE LICENCIA PERPETUA ÍTEM 11 - SOFTWARE DE PIZARRÓN INTERACTIVO ÍTEM 12 - SOFTWARE DE COLABORACIÓN ÍTEM 13 - SOFTWARE VNC ÍTEM 14 - SOFTWARE DE CONTROL ÍTEM 15 - SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN REMOTA	Global	1

HOJA No. 53 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

4. DESARROLLO DE CONTENIDO A LA MEDIDA

ÍTEM 16 - JUEGOS INTERACTIVOS
 ÍTEM 17 - APLICACIONES INFORMATIVAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN
 ÍTEM 18 - APLICACIÓN BIOGRÁFICA
 ÍTEM 19 - APLICACIÓN AUDIOVISUAL
 ÍTEM 20 - APLICACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE RECURSOS DESARROLLADOS POR COEST
 ÍTEM 21 - DESARROLLO DE VIDEOS 360°
 ÍTEM 22 - DESARROLLO DE VIDEO EXPLICATIVO

5. ELEMENTOS DE BTL

ÍTEM 23 - ILUMINACIÓN BALA CON CHASIS PARA EMPOTRAR
 ÍTEM 24 - PANEL LED CUADRADO – TECHO
 ÍTEM 25 - REVESTIMIENTO DE PARED PARA BANNER
 ÍTEM 26 - VITRINAS DE VIDRIO

6. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

ÍTEM 27 – BANNER DE EVOLUCION - LÍNEA DE TIEMPO
 ÍTEM 28 – PISO PODO TÁCTIL
 ÍTEM 29 – SEÑALÉTICA INCLUSIVA
 ÍTEM 30 – CENEFA INSTITUCIONAL
 ÍTEM 31 – PLANTILLAS SONORAS PARA CUÑAS RADIALES
 ÍTEM 32 – VIDEOS EXPLICATIVOS TIPO SCRIBING
 ÍTEM 33 – BATERÍAS DE RECURSOS PARA REDES SOCIALES
 ÍTEM 34 – PUBLICIDAD ELECTRÓNICA
 ÍTEM 35 – PUBLICIDAD EN REDES DE BÚSQUEDA

Nota 1: El valor de la oferta económica NO deberá superar el valor del presupuesto oficial, so pena de causal de rechazo de acuerdo a lo establecido en el numeral 4.9 de la presente Invitación

5.2.2 CARACTERISTICAS TECNICAS MÍNIMAS

CATEGORIAS:

ITEM 1

Nombre del elemento: DOCUMENTO DE BASE CONCEPTUAL

CANTIDAD: 1

Ficha técnica

El oferente deberá entregar mediante un documento conceptual la estrategia comunicacional consolidada del redimensionamiento y el alcance de la oficina de Comunicaciones Estratégicas del museo de la Policía Nacional, diseñando elementos didácticos y lúdicos e involucrando de forma significativa tecnologías de la información y las comunicaciones.

Documento de base conceptual; este documento deberá contener los siguientes elementos:

- g. Resumen Ejecutivo: Aquí el oferente hará una presentación de la estrategia que no deberá superar 300 palabras y en el que se deberá entender integralmente el propósito, público objetivo y

alcance. El Oferente debe entregar este capítulo con propuestas de enriquecimiento de conceptos (Resumen Ejecutivo) con la propuesta.

- h. Marco conceptual: El oferente debe plasmar en la propuesta y posteriormente en el proyecto los referentes teóricos de la estrategia, en esta etapa se debe reunir información documental para confeccionar el diseño metodológico de la estrategia, es decir, es el momento en que establecerá cómo se integraran los diferentes componentes (equipos, contenidos, software y herramientas de comunicación) y recursos, de qué manera se utilizaran y de él se derivara además el cronograma de ejecución que serán el punto de partida de ejecución y que deberán alinearse a la Estrategia de Comunicaciones de la Policía Nacional.
- i. La estrategia y en este caso el documento debe articular los elementos aquí planteados y/o vincular los que se requieran (propuestos por el oferente) y que atiendan al público objetivo. Para dar alcance a este elemento se pone a disposición de los oferentes la estrategia de comunicaciones (anexo fotografías sala de Comunicaciones Estratégicas).
- j. Este documento debe tener un capítulo que establezca puntualmente la base didáctica y metodológica de los manuales de uso de los diferentes componentes del proyecto.
- k. El documento debe contener con la propuesta de manera puntual ejes de articulación con la campaña “Somos uno, somos todos”. Para dar alcance a este elemento se pone a disposición de los oferentes la estrategia de comunicaciones (anexo fotografías sala de Comunicaciones Estratégicas).
- l. El proponente debe presentar en conjunto con su propuesta, e incluido en este documento un *render* o ilustración (propuesta de diseños) del proceso finalizado de las salas de Comunicaciones Estratégicas del museo de la Policía Nacional.

Para dar alcance a este elemento se pone a disposición de los oferentes la estrategia de comunicaciones (anexo fotografías sala de Comunicaciones Estratégicas).

2. DOTACIÓN TECNOLÓGICA

ITEM 2
Nombre del artículo: PANTALLA INTERACTIVA 88" TOUCH TAMAÑO 88 Pulgadas
CANTIDAD: 1
CARACTERISTICAS TECNICAS ✓ Pantalla táctil 88 pulgadas. ✓ Resolución 4K (ultra HD) ✓ Smart TV con Android 5.0 con Google Play Store. ✓ PC integrado ✓ MiraCast disponible para trabajar con BYOD. ✓ Cámara full HD 1080p - 30fps. ✓ Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros. ✓ Características del PC (OPS) - Procesador Intel i5, 4GB RAM, 500GB HDD, Tarjeta de red 1GB, wifi 802.11 ab/g/n, Windows 10 Pro ✓ Puertos entrada, salida PC (OPS) - USB x6, VGAX1, HDM1 x1, RJ45 x1, Puerto audífonos x1, Micrófono x1, RS232 x1 ✓ Procesador Android - Android 5.0 con Google Play Store y Miracast, procesador quad-core Cortex A53 1.40GHz, 1.5GB RAM, 8GB ROM ✓ Cámara PTZ - Cámara Full HD 1080p - 30fps, Zoom 10x (sin perdida), panorama de 260 grados, inclinación 130 grados.

- ✓ Sistema de audio - Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros a la redonda, AEC, sensibilidad de -28db, Bluetooth.
- ✓ Control remoto - tx para la pantalla, 1x para la cámara PTZ y el sistema de audio.
- ✓ Tipo de pantalla - TFT LED.
- ✓ Resolución - Ultra HD 4K (3840x2160).
- ✓ Tiempo de respuesta - Menos de 8ms.
- ✓ Capacidad multitoque - 10 Toques simultáneos (dedo o lápiz).
- ✓ Protector superficie - Vidrio templado 4mm con anti-reflejo
- ✓ Tamaño de pantalla - 88"
- ✓ Brillo - 350cd/m2
- ✓ Contraste dinámico - 4000:1
- ✓ Colores de la pantalla - 1.07 Billones (10-bit)
- ✓ Puertos de entrada - HDMI x3, Display port x3, VGA x1, YPBPR xt, AV x1, RS232 x1, RJ45 x1, Touch USB x2, Audio x1
- ✓ Puertos de salida - AV(mini) x1, Audio x1, Puerto audífonos x1, Audio coaxial x1, HDMI x
- ✓ Soporte de pared con ascensor manual autoajustable en altura por medio de resortes

ITEM 3

Nombre del artículo: PANTALLA DIGITAL 43" TOUCH

Tamaño: 43 pulgadas

Cantidad 3

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Pantalla táctil 43 pulgadas.
- ✓ Resolución 4K
- ✓ Smart TV con Android 5.0 con Google Play Store.
- ✓ PC integrado
- ✓ Cámara full HD 1080p - 30fps.
- ✓ Puertos de entrada/salida 1x VGA, 1x YPBPR, 1x RS232 , 1x Touch Input, 3x HDMI, 3x USB 2.0 , 1x RJ45 , 1x Audio, 1x AV Input.
- ✓ Contraste dinámico - 4000:1
- ✓ Características del PC (OPS) - Procesador Intel i5, 4GB RAM, 500GB HDD, Tarjeta de red 1GB, wifi 802.11 alb/g/n, Windows 10 Pro
- ✓ Puertos entrada, salida PC (OPS) - 4x USB 2.0, 2x USB 3.0, 1x Serial Port, 1x Integrated VGA, 1x Display Port, 1x DC-IN, 1x RJ-45, 3x Audio (Line in/Line out/Mic), PS/2 x (1x keyboard, 1 x mouse), 1x Microphone and 1x Headphone.
- ✓ Procesador Android - Android 5.0 con Google Play Store y Miracast, procesador quad-core Cortex A53 1.40GHz, 1.5GB RAM, 8GB ROM
- ✓ Tipo de pantalla - TFT LED
- ✓ Tiempo de respuesta - Menos de 8ms
- ✓ Capacidad multitoque - 10 Toques simultáneos (dedo o lápiz)
- ✓ Protector superficie - Vidrio templado 4mm con anti-reflejo
- ✓ Tamaño de pantalla - 43" Colores de la pantalla - 1.07 Billones (10-bit)

ITEM 4

Nombre del elemento: PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH

HOJA No. 56 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020- OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Tamaño: 58 pulgadas

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Pantalla táctil 58 pulgadas.
- ✓ Resolución 4K (ultra HD)
- ✓ Smart TV con Android 5.0 con Google Play Store.
- ✓ PC integrado
- ✓ MiraCast disponible para trabajar con BYOD.
- ✓ Características del PC (OPS) - Procesador Intel i5, 4GB RAM, 500GB HDD, Tarjeta de red 1GB, wifi 802.11 alb/g/n, Windows 10 Pro
- ✓ Puertos entrada, salida PC (OPS) - USB x6, VGAX1, HDMI x1, RJ45 x1, Puerto audífonos x1, Micrófono x1, RS232 x1
- ✓ Procesador Android - Android 5.0 con Google Play Store y Miracast, procesador quad-core Cortex A53 1.40GHz, 1.5GB RAM, 8GB ROM
- ✓ Sistema de audio - Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros a la redonda, AEC, sensibilidad de -28db, Bluetooth
- ✓ Control remoto - tx para la pantalla, 1x para la cámara PTZ y el sistema de audio
- ✓ Tipo de pantalla - TFT LED
- ✓ Resolución - Ultra HD 4K (3840x2160)
- ✓ Tiempo de respuesta - Menos de 8ms
- ✓ Capacidad multitoque - 10 Toques simultáneos (dedo o lápiz)
- ✓ Protector superficie - Vidrio templado 4mm con anti-reflejo
- ✓ Tamaño de pantalla - 58"
- ✓ Brillo - 350cd/m2
- ✓ Contraste dinámico - 4000:1
- ✓ Colores de la pantalla - 1.07 Billones (10-bit)
- ✓ Puertos de entrada - HDMI x3, Display port x3, VGA x1, YPBPR xt, AV x1, RS232 x1, RJ45 x1, Touch USB x2, Audio x1
- ✓ Puertos de salida - AV(mini) x1, Audio x1, Puerto audífonos x1, Audio coaxial x1, HDMI x
- ✓ Soporte de pared fijo

ITEM 5

Nombre del artículo: PANTALLA DIGITAL 58" TOUCH CON CAMARA Y MICROFONO INTEGRADO

Tamaño: 58 pulgadas

Cantidad : 1

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Pantalla táctil 58 pulgadas.
- ✓ Resolución 4K (ultra HD)
- ✓ Smart TV con Android 5.0 con Google Play Store.
- ✓ PC integrado
- ✓ MiraCast disponible para trabajar con BYOD.
- ✓ Cámara full HD 1080p - 30fps.
- ✓ Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros

HOJA No. 57 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020- OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

- ✓ Características del PC (OPS) - Procesador Intel i5, 4GB RAM, 500GB HDD, Tarjeta de red 1GB, wifi 802.11 alb/g/n, Windows 10 Pro
- ✓ Puertos entrada, salida PC (OPS) - USB x6, VGAX1, HDM1 x1, RJ45 x1, Puerto audífonos x1, Micrófono x1, RS232 x1
- ✓ Procesador Android - Android 5.0 con Google Play Store y Miracast, procesador quad-core Cortex A53 1.40GHz, 1.5GB RAM, 8GB ROM
- ✓ Sistema de audio - Micrófono bidireccional con alcance de hasta 6 metros a la redonda, AEC, sensibilidad de -28db, Bluetooth
- ✓ Control remoto - tx para la pantalla, 1x para la cámara PTZ y el sistema de audio
- ✓ Tipo de pantalla - TFT LED
- ✓ Resolución - Ultra HD 4K (3840x2160)
- ✓ Tiempo de respuesta - Menos de 8ms
- ✓ Capacidad multitoque - 10 Toques simultáneos (dedo o lápiz)
- ✓ Protector superficie - Vidrio templado 4mm con anti-reflejo
- ✓ Tamaño de pantalla - 58"
- ✓ Brillo - 350cd/m2
- ✓ Contraste dinámico - 4000:1
- ✓ Colores de la pantalla - 1.07 Billones (10-bit)
- ✓ Puertos de entrada - HDMI x3, Display port x3, VGA x1, YPBPR xt, AV x1, RS232 x1, RJ45 x1, Touch USB x2, Audio x1
- ✓ Puertos de salida - AV(mini) x1, Audio x1, Puerto audífonos x1, Audio coaxial x1, HDMI x
- ✓ Soporte de pared fijo

ITEM 6

Nombre del artículo: PANTALLA TÁCTIL TÓTEM REPRODUCTOR DIGITAL HD DE 49" CON SISTEMA ANDROID

Tamaño: 49 pulgadas

Cantidad : 3

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Tamaño 49"
- ✓ Resolución Full HD 1920 * 1080
- ✓ Aspecto 16:9
- ✓ Tecnología del panel LED BLU
- ✓ Ángulo de visión 178° Horizontal y vertical
- ✓ Conectividad Tarjeta Wifi integrada - Entrada RJ45 x 1
- ✓ Puertos de entrada Slot SD x 1, USB x 2 , VGA x 1, HDMI x 1
- ✓ Contraste 3000:1
- ✓ Duración 50000 horas
- ✓ Tiempo de respuesta 6ms
- ✓ Brillo Reducción digital del ruido 2D, 3D

ITEM 7

Nombre del artículo: GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL - CARDBOARD

Tamaño Largo: Entre 165 mm y 170 mm, Ancho: entre 115 mm y 119 mm, Alto: entre 98 mm y 100 mm (3,9 in)

Cantidad: 4

Color: N/A

CARACTERISTICAS TECNICAS

- ✓ Deben permitir la creación de entornos virtuales inmersivos.
- ✓ Las imágenes se deberán desplegar no solamente al frente del usuario, sino por los lados y por atrás.
- ✓ Deberá venir acompañado de un control remoto en condiciones minimalistas, es decir, deberá tener dos botones y un panel táctil, además de sensores de movimiento. Con el fin de recrear experiencias de control en juegos inmersivos de Realidad Virtual.
- ✓ Visor:
- ✓ Dimensiones: Largo: Entre 165 mm y 170 mm, Ancho: entre 115 mm y 119 mm, Alto: entre 98 mm y 100 mm (3,9 in)
- ✓ Material: Tela ligera o similares, no cartón.
- ✓ Peso: el peso máximo nunca deberá superar los 265 grms.
- ✓ Compatibilidad: El dispositivo deberá ser compatible con el mayor número de teléfonos móviles posible, entendiendo las limitaciones que este tipo de tecnología ofrece.
- ✓ Medidas: de 90 cm de ancho x 90 cm de largo x 120 cm de alto.
- ✓ La estructura deberá ser tubular con tela o lona liviana.
- ✓ Debe tener una barra de anclaje con una base que permita depositar peso en ella de tal forma que resista un peso en tensión de aproximadamente 150 kg.
- ✓ Un arnés de seguridad para anclar a una persona desde la “barra de anclaje” con un mosquetón del que se pueda asir
- ✓ Control
- ✓ Dimensiones: Largo: Entre 102 y 107 mm, Ancho: entre 34 mm y 37 mm y Alto: máximo 18 mm.
- ✓ Conexión inalámbrica: Bluetooth de bajo consumo (LE).
- ✓ Puertos y conectores Cable y cargador USB‑C1.
- ✓ Peso máximo 45 grms.
- ✓ Batería: Batería de 220 mAh.
- ✓ Sensores: IMUs de 9 ejes para realizar un seguimiento preciso.
- ✓ Cargador: Cable y cargador USB-C.
- ✓ Banda de Sujeción a la cabeza: Deberá asegurar que cada una de las gafas tengan un sistema de sujeción a cabeza que sea ajustable a diferentes tamaños en un material que genere un mínimo de confort para su uso por periodos extendidos de tiempo.

ITEM 8

Nombre del artículo: PANTALLA DE VISUALIZACIÓN PARA GAFAS DE REALIDAD VIRTUAL - CARDBOARD

Tamaño: 5.2 pulgadas mínimo

Cantidad: 4

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Pantalla AMOLED 1080p de 5.2 pulgadas mínimo.
- ✓ Procesador octa-core Snapdragon 617,
- ✓ 3GB de RAM,
- ✓ 32GB de almacenamiento interno expandible,
- ✓ Cámara principal de 16 MP con flash LED dual y PDAF
- ✓ Cámara frontal de 8 megapixels,
- ✓ Sonido Dolby Atmos, puertjuegoso USB-C,
- ✓ Batería de 2705 mAh.
- ✓ Sistema operativo mínimo, Android 6.0 Marshmallow.
- ✓ Giroscopio.
- ✓ Acelerómetro

ITEM 9

Nombre del artículo: AUDÍFONOS DE ALTA CALIDAD

Tamaño: Tipo Diadema

Cantidad: 6

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ peso 335 g (sin cable)
- ✓ tipo cerrado
- ✓ unidad de diafragma dinámico de 70 mm – tipo cúpula
- ✓ tipo circumaural
- ✓ tipo dinámico
- ✓ imán de neodimio
- ✓ impedancia (ohm) 70 ω(1 khz)
- ✓ respuesta en frecuencia - 4 - 100.000 hz
- ✓ sensibilidades (db/mw) 102 db/mw
- ✓ enchufe mini bañado en oro
- ✓ estilo de uso - banda para la cabeza, tipo diadema

ITEM 10

Nombre del artículo: SISTEMA DE NAVEGACIÓN OFF LINE

Tamaño: 9.5 x 6.5 x 3 cm

Cantidad: 1

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sistema de navegación que contenga los desarrollos solicitados de audio, video y recursos digitales de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas – COEST, para ser visualizados en los dispositivos móviles de los visitantes al museo.

Dicho dispositivo debe permitir el anclaje por medio de una red wi fi (LAN) con las siguientes características:

- ✓ Cada elemento debe permitir hasta 50 usuarios recurrentes o concurrentes.

- ✓ 1GB de RAM
- ✓ Wi-Fi integrado
- ✓ Salida estéreo
- ✓ Puerto de vídeo compuesto
- ✓ Conexión HDMI

SOFTWARE DE LICENCIA PERPETUA

ITEM 11

Nombre del artículo: SOFTWARE DE PIZARRÓN INTERACTIVO

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Software interactivo e intuitivo del pizarrón donde las herramientas son fácilmente accesibles a través de múltiples opciones de menú. Gestos Multi-Touch: que permita el uso de puño para desplazarse, dos dedos para borrar o acercar y alejar. Que permita crear accesos directos de aplicaciones directamente en la barra de herramientas. Integración con Google Images: Puede buscar, arrastrar y soltar imágenes al instante en el Software. Motores de búsqueda personalizables: Agregue hasta 10 motores de búsqueda directamente en el software. Reconocimiento de escritura: Convierta de manera instantánea las notas a mano en texto con el lápiz de texto. Usuarios simultáneos: Hasta tres usuarios pueden trabajar al mismo tiempo. Interfaz personalizable: Personalice la barra de herramientas y adapte el diseño de la pantalla a sus necesidades. Importación de documentos: Importe archivos de MS Office, haga anotaciones y guarde todo su trabajo además con la integración de la plataforma de videoconferencia puede grabar los sucesos de la pantalla y el audio, el software obligatoriamente debe ser de la misma marca de las pantallas para garantizar la compatibilidad.

ITEM 12

Nombre del artículo: SOFTWARE DE COLABORACIÓN

CANTIDAD: 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Plataforma inalámbrica que recibe cualquier archivo multimedia y documento desde un teléfono o tableta Android a la Pantalla Os como música: mp3, wma, aac, simio, flac, wav, 3gp Foto: jpg, bmp, png, gif Video: avi, mkv, mp4, mov, flv, mpg, vob, rm, rmvb, 3gp, ts Documentos: doc, docx, xls, xlsx, ppt, pptx, txt, epub, pdf Android APK Imágenes de diapositivas y escalado en tiempo real incluye control de reproducción de medios Modo ESPEJO DEL AIRE que Transmite música, fotos y video de forma inalámbrica desde el iPhone o el iPad a la Pantalla además Modo espejo de AirPlay, incluye Screen MIRROR que Refleja la pantalla Principal en un teléfono inteligente o tableta. DUPLICAR PANTALLA que Refleje su PC con Windows o la pantalla rooteadada del dispositivo Android a la Pantalla principal. Incluye DLNA RENDERER. Soporta aplicaciones DLNA certificadas en Android o iOS o Windows, como imediashare, BubbleUpnp Incluye FLYPLAY que permita la trasmisión de videos en línea y radio de forma inalámbrica desde un dispositivo Android a la Pantalla Principal. Incluye ALMACENAMIENTO INALÁMBRICO que le que permita llevar su biblioteca multimedia. Incluye MIRACAST que es el último estándar para compartir contenido inalámbrico

ITEM 13

Nombre del artículo: SOFTWARE VNC

Cantidad: 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Plataforma de pantalla compartida que permita establecer una conexión con un equipo remoto situado en cualquier parte del mundo, ver su pantalla en tiempo real y controlarlo como si uno se encontrara frente, este software debe ser de la misma marca para garantizar por la compatibilidad de la solución.

ITEM 14

Nombre del artículo: SOFTWARE DE CONTROL

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Plataforma que permita conectar los dispositivos de manera inalámbrica offline, debe permitir compartir contenidos audiovisuales con cada uno de los dispositivos, debe permitir unir hasta 50 dispositivos, el software debe ser de la misma marca para garantizar la compatibilidad de la solución.

ITEM 15

Nombre del artículo: SOFTWARE DE ADMINISTRACIÓN REMOTA

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Plataforma que permita administrar remotamente la pantalla, actualizar el sistema operativo, extraer reportes de uso, proveer soporte técnico remoto al equipo, ubicar el equipo en donde se encuentre, bloquear e instalar aplicativos a múltiples pantallas simultáneamente, restringir el uso basado en roles predeterminados y apagar los equipos remotamente, este software debe ser de la misma marca para garantizar la compatibilidad de la solución.

Nota: El oferente deberá entregar documentación técnica donde soporte las características del software aquí solicitado.

6. DESARROLLO DE CONTENIDO A LA MEDIDA

ITEM 16

Nombre del artículo: JUEGOS INTERACTIVOS

Cantidad : 5

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 5 juegos interactivos Off line de función ejecutable con desarrollo bajo unity player en el sistema operativo Windows en sus versiones 7 en adelante, el proponente deberá entregar la propuesta para cada uno de los juegos con temáticas direccionadas a los pilares estratégicos de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST. Estos juegos irán encaminados a fortalecer la imagen de la Policía Nacional, generando en la comunidad una cultura de solidaridad, confianza y credibilidad.

Nota: Cada uno de los elementos que se desarrollen deben estar enmarcados y delimitados de acuerdo al anexo REGLAMENTO DE USO DE LA IDENTIDAD E IMAGEN, - estrategia de comunicaciones.

ITEM 17

Nombre del artículo: APLICACIONES INFORMATIVAS DE LÍNEAS DE ACCIÓN

Cantidad : 3

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 3 aplicativos pedagógicamente tratados y gráficamente alineados a los manuales de imagen de la institución que describan las líneas de acción de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST de la siguiente manera: la primera estará dirigida a los servicios del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana, Trámites e Información sobre Tránsito y Transporte Ofrecidos por la Policía Nacional y la Información Turística ofrecida por la Policía Nacional; la segunda estará dirigida a la Protección Ambiental por la Policía Nacional, Protección a la Infancia y Adolescencia y Ciberseguridad; Una tercera que recopilara de manera detallada la Banda Sinfónica Policía Nacional con la utilización de recursos que amplíen su función dentro de la Institución.

ITEM 18

Nombre del artículo: APLICACIÓN BIOGRÁFICA

Cantidad: 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 1 aplicativo pedagógicamente tratado y gráficamente alineados a los manuales de imagen de la institución. Deberá ambientar la historia de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST así como la biografía de cada uno de los directores que han estado en la oficina.

ITEM 19

Nombre del artículo: APLICACIÓN AUDIOVISUAL

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 1 aplicativo pedagógicamente tratado y gráficamente alineados a los manuales de imagen de la institución. Deberá ambientar dentro de un mapa de Colombia cada una de las diferentes emisoras de la Policía Nacional, este mapa sensible permitirá al visitante escuchar en tiempo real la emisora que seleccione y a su vez podrá grabar un mensaje de audio que se enviara a esa emisora para su difusión.

ITEM 20

Nombre del artículo: APLICACIÓN PARA LA EXPOSICIÓN DE RECURSOS DESARROLLADOS POR COEST

Cantidad : 3

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo multimedia de 3 aplicativos pedagógicamente tratados y gráficamente alineados a los manuales de imagen de la institución, este desarrollo a diferencia de los anteriores debe programarse para dispositivos específicos en formatos verticales de la siguiente manera:

El primer desarrollo debe recopilar en digital la colección de revistas publicadas por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST desde su primera publicación hasta la última, con dicho recurso elaborar un repositorio que digitalmente facilite la visualización de dicho medio en el dispositivo determinado para tal fin y adicionalmente permita la descarga del material solicitado en el dispositivo móvil del visitante.

Para el segundo desarrollo, es necesario hacer la recopilación del material audiovisual desarrollado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST con dicho recurso elaborar un repositorio que digitalmente facilite la visualización de dicho medio en el dispositivo determinado para tal fin y adicionalmente permita la descarga del material solicitado en el dispositivo móvil del visitante.

Para el tercer desarrollo, es necesario hacer la recopilación del material digital desarrollado por la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST con dicho recurso elaborar un repositorio que digitalmente facilite la visualización de dicho medio en el dispositivo determinado para tal fin y adicionalmente permita la descarga del material solicitado en el dispositivo móvil del visitante, se espera que dentro de la propuesta el proponente anexe el procedimiento tecnológico para dicho proceso.

ITEM 21

Nombre del artículo: DESARROLLO DE VIDEOS 360°

Cantidad: 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Videos 360° con audio de 2 minutos mínimo cada uno, tomado con dispositivo de captura de video en 360 grados, que permita experimentar al usuario en un entorno seguro, y pueda ser reproducido en plataformas de descarga. El primero deberá ofrecer al visitante un entorno que simule una rueda de prensa de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST; el segundo ofrecerá el entorno de grabación de una de las emisoras de la Policía Nacional. Cada uno de los videos deberá ser creado en formato 360° que permita ser exportado y producido para dispositivo móvil, deben ser planeados, grabados, editados y subidos en las diferentes plataformas que se requieran, diseño con elementos 2D, 2.5D y 3D.

HOJA No. 64 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020– OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

ITEM 22

Nombre del artículo: DESARROLLO DE VIDEO EXPLICATIVO

Cantidad : 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollo de un video explicativo que el visitante podrá descargar desde su ingreso por medio de un código QR en el cual se explique el propósito del recorrido en la sección de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST, dicho video debe contener lenguaje de señas con el fin hacer que el recorrido sea inclusivo al público que lo visita

7. ELEMENTOS DE BTL

ITEM 23

Nombre del artículo: ILUMINACIÓN BALA CON CHASIS PARA EMPOTRAR

Tamaño: Ancho: 8,3cm - Alto: 7,3cm - Largo: 8,3cm

Cantidad: 20

Color: Blanco

ITEM 24

Nombre del artículo: PANEL LED CUADRADO - TECHO

Tamaño: Ancho: 9mm - Alto: 600mm - Largo: 600mm

Cantidad: 4

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

- ✓ Certificado RETILAP
- ✓ Certificado CE
- ✓ Certificado RoHS
- ✓ Ancho: 9mm
- ✓ Alto: 600mm
- ✓ Largo: 600mm
- ✓ Peso: 3.0Kg
- ✓ Material del Cuerpo: aluminio
- ✓ IP del Conjunto Eléctrico: 40
- ✓ IP del Conjunto Óptico: 40
- ✓ Flujo Luminoso: 3974lm
- ✓ Ángulo de apertura Haz de Luz: 100°
- ✓ Color de Luz: 5500-7000K
- ✓ Índice de reproducción cromática (CRI): >80
- ✓ Tensión de Entrada: 100-240 V
- ✓ Potencia: 55W
- ✓ Factor de Potencia: 0.9
- ✓ Tiempo de Garantía: 3 años

ITEM 25

Nombre del artículo: REVESTIMIENTO DE PARED PARA BANNER

Tamaño: Ancho: 10mm - Alto: 590cm - Largo: 400cm

Cantidad: 1

Color: Blanco

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ficha técnica: Se requiere revestir una pared de 4mts x 5,90 mts (ancho x alto) en madera prensada y espesor de 10mm, cuyo objetivo será ofrecer una superficie completamente plana para la implementación de banner de evolución de la Oficina de Comunicaciones Estratégicas - COEST.

ITEM 26

Nombre del artículo: VITRINAS DE VIDRIO

Tamaño: 1 vitrina de 1,70 mts x 2,50 mts (ancho x alto) con 6 entrepaños de 6mm de espesor en vidrio.

1 vitrina de 1 mts x 1 mts (ancho x alto) con 3 entrepaños en el mismo material.

Cantidad: 2

Color: N/A

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ficha técnica Vitrinas de vidrio templado de 8mm de espesor.

1 vitrina de 1,70 mts x 2,50 mts (ancho x alto) con 6 entrepaños de 6mm de espesor en vidrio.

1 vitrina de 1 mts x 1 mts (ancho x alto) con 3 entrepaños en el mismo material.

- ✓ PVB: polivinal butiral entre 0,38 y 1,52 mm
- ✓ Densidad de 2500 kg/m cúbicos
- ✓ Normas aplicables
- ✓ NTC 5783
- ✓ NTC 1909
- ✓ NTC; 1578
- ✓ NTC 5756
- ✓ Resistencia mecánica ajustable a la NSR resistencia de carga debe ser mayor a 1.3 kpa
- ✓ Bordes pulido en mate
- ✓ Iluminación led tipo ojo de buey de 5w
- ✓ Cerradura para vitrina de cilindro de latón solido terminación cromado en acero inoxidable.

8. ESTRATEGIA COMUNICACIONAL

ITEM 27

Nombre del artículo: BANNER DE EVOLUCION - LÍNEA DE TIEMPO

Tamaño: 4mts x 5mts

Cantidad: 1

Color: Según Diseño

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Banner de 4mts x 5mts (ancho x alto) cuyo diseño ilustre la evolución de la comunicación estratégica de la Policía Nacional, dicho recurso debe ser impreso en Vinilo blanco con acabado mate, adhesivo P4 con alto grado de adhesividad en sustratos como madera (mdf) y cartón, debe ser instalado en una superficie de maderable o mdf sobre puesto a la pared de un espesor máximo de 1 cm la cual debe ser fijada a la pared protegiendo el adhesivo de posibles humedades o filtraciones, se incluye el costo de la superficie maderable.

ITEM 28

Nombre del artículo: PISO PODO TÁCTIL

Tamaño: 32mts de largo x 300mm de ancho x 7mm de espesor

Cantidad: 1

COLOR: Blanco

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Pisos podo táctiles que faciliten el desplazamiento de personas en situación de discapacidad visual, el piso que cubra toda el perímetro de área de la sala de comunicaciones de estratégicas en el museo de la Policía Nacional (32 m2) fabricado de Hule/PVC resistente al alto flujo de personas con un ancho no inferior a 30 cm y un espesor mínimo de 7 milímetros, deberá asegurar la movilidad de este tipo de personas incorporando dos códigos texturizados en relieve, con características podo táctiles, para ser reconocidos como señal de avance seguro (textura de franjas longitudinales) y para alerta de detención o de precaución (texturas de botones). El avance contempla el movimiento recto y los giros moderados. En cambio, la alerta significa detención, luego exploración indagatoria del entorno y, en algunos casos, el avance con precaución.

ITEM 29

Nombre del artículo: SEÑALÉTICA INCLUSIVA

Tamaño: 30 cm de alto x 20 cm de ancho

Cantidad: 10

Color: Según Diseño

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Se deberá desarrollar y producir un conjunto de señalización conformado por avisos en lámina acrílica de acabado mate que cumpla las normas de señalización con contraste y táctiles vigentes (DDA, ADA u otras similares), El espesor mínimo de 1,6 mm que debe informar a los visitantes del área la ubicación exacta y además debe estar grabada en ellas la misma información en lenguaje braille. Aunque los parámetros de los caracteres en braille se basan en todas partes en las dimensiones de las yemas de los dedos, el tamaño de las celdas (alto, ancho y distancia de los puntos) a veces difiere de algunos milímetros. Por lo tanto, se debe asegurar mediante certificación de autoridad competente la validez del código a utilizar. (El tamaño de estas laminas es de 30 cm de alto por 20 cm de ancho) no obstante este tamaño podrá variar por solicitud del contratante hasta en un 40%.

ITEM 30

Nombre del artículo: CENEFA INSTITUCIONAL Tamaño 32 mts de largo x 40 cm de ancho

Cantidad: 1

Color: Según Diseño

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Diseñar y producir una cenefa que recubra todo el perímetro del área de comunicaciones estratégicas (32m2) en el museo de la Policía Nacional en un ancho de al menos 40 cm, esta cenefa será instalada a una altura de 2,50 mts, no obstante, su ubicación final dependerá del espacio disponible y los equipos a instalar.

ITEM 31

Nombre del artículo: PLANTILLAS SONORAS PARA CUÑAS RADIALES

Cantidad: 20

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Desarrollará y entregar 20 plantillas sonorizadas para que sobre ellas e público que visite el área de la emisora dentro del esquema de comunicaciones estratégicas del museo de la Policía Nacional, pueda poner su voz y enviar mensajes a diversos tipos de comunidades regionales en todo el territorio nacional, dichas plantillas deberán cumplir con las siguientes características: Duración 15 segundos, musicalizadas, y con un cabezote inicial y otro de cierre narrado por locutor haciendo alusión a las emisoras de la Policía Nacional.

ITEM 32

Nombre del artículo: VIDEOS EXPLICATIVOS TIPO SCRIBING

Cantidad: 10

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Producir y entregar vídeos tipo escribe. Se deben incluir uno para cada estación dentro del área de comunicaciones estratégicas del museo de la Policía Nacional. Estos videos narran una historia o explican un tema específico dentro una Pizarra Blanca o transparente, los videos deberán entregarse en formatos diversos y multiplataforma.

ITEM 33

Nombre del artículo: BATERÍA DE RECURSOS PARA REDES SOCIALES

Cantidad: 100

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Creación y entrega de una batería de memes. (50) Los desarrollos gráficos deberán ser programados en curvas autoajustables, teniendo en cuenta la diversidad de los dispositivos de lectura. Creación y entrega de una batería de Twitter. (50) Los desarrollos gráficos deberán ser programados en curvas autoajustables, teniendo en cuenta la diversidad de los dispositivos de lectura

ITEM 34

Nombre del artículo: PUBLICIDAD ELECTRÓNICA

Cantidad: 50

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Diseño y producción de 50 piezas electrónicas con las temáticas de cada sección del área de comunicaciones estratégicas dentro del uso de la Policía Nacional en diversos formatos y medidas para uso en pantalla en sitios web y redes sociales. Composición visual en diseño, el cual puede variar en soporte y formato según sus necesidades se comparte por diferentes dispositivos electrónicos. Los desarrollos gráficos deberán ser desarrollados en curvas autoajustables, al igual que el diseño de las Landing Page teniendo en cuenta la diversidad de los dispositivos de lectura. (Como ejemplo diseñar y elaborar banner de diferentes formatos, volantes electrónicos, etc.)

Nota 1: Los diseños deben ser entregados en archivos originales o editables, de tal suerte que la institución los pueda reutilizar en los contextos y motivos que tengan a bien hacerlo.

Nota 2: Asegurar que los tamaños de las piezas diseñadas sean ajustables a las diferentes necesidades que se tenga de uso.

ITEM 35

Nombre del artículo: PUBLICIDAD EN REDES DE BÚSQUEDA

Cantidad: 1

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Diseñará y ejecutar una campaña para redes de búsqueda que asegure el lanzamiento del espacio redimensionado que integre tanto el buscador Google como sus socios de búsqueda, que son portales que integran su buscador, como Terra, o propiedades como Google Maps. De esta forma podremos llegar a usuarios que directamente buscan el museo o temas relacionados con comunicaciones estratégicas de la Policía Nacional, buscando abarcar el mecanismo de publicidad más directa. Campaña SEO y SEN.

Nota 1: Cada uno de los elementos que se desarrollen debe estar enmarcados y delimitados de acuerdo al anexo REGLAMENTO DE USO DE LA IDENTIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL - estrategia de comunicaciones.

Nota 1: Durante la ejecución del contrato se debe asegurar el sostenimiento de las campañas de optimización partiendo de la campaña SEO y explotando al máximo la condición orgánica que se espera de la misma.

REQUISITOS GENERALES: Para lo cual el oferente deberá manifestar expresamente en una carta firmada por el representante legal que acepta LAS OBLIGACIONES propuestas por la entidad:

- a. La propuesta deberá ser suministrada con el diseño de los elementos, de conformidad con lo requerido en las fichas técnicas de cada uno de los treinta y cinco (35) ítems solicitados, y el *render* del espacio a intervenir.
- b. Los archivos de diseño deberán ir en formato DPI 1440 Full Color archivos suministrados por la Policía Nacional (Oficina de Comunicaciones).

- c. El tiempo de entrega y aprobación de diseños de los elementos requeridos, será en un periodo no mayor a ocho (8) días calendario a partir de la firma del acta de inicio, los cuáles serán verificados y aprobados por el supervisor de la INC y de la Policía Nacional (Oficina de Comunicaciones).
- d. El tiempo de entrega y aprobación de los artes, será en un periodo no mayor a tres (3) días calendario a partir de aprobación de diseños por parte del supervisor del contrato de la INC y de la Policía Nacional (Oficina de Comunicaciones).
- e. El tiempo de entrega de los elementos, será en un periodo no mayor a cuarenta y cinco (45) días calendario, a partir de la aprobación de los diseños y artes por el supervisor del contrato de la INC y el cliente de la INC.
- f. Manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega de diseños, artes y entrega final de los bienes y servicios requeridos en una carta firmada por el representante legal.
- g. CESIÓN DE DERECHOS: Durante el tiempo de entre y aprobación de diseños de los elementos requeridos, deberá entregar un acta de cesión de derechos del diseño de los productos derivados de la ejecución del contrato del presente proceso, para que la Policía Nacional use y utilice los mismos para los fines que estime pertinente.
- h. Deberá entregar los medios digitales de instalación de los paquetes de software, así como, como el código fuente/formato original de todos los desarrollos gráficos y tecnológicos elaborados para la ejecución del contrato, conjuntamente con la cesión de derechos. Para validar dicho efecto, el oferente debe anexar un documento firmado con el compromiso de entrega de medio magnético/electrónico conjuntamente con la entrega del producto.
- i. El oferente deberá entregar con la propuesta un documento que describa y tenga el compromiso de entregar en la ejecución del contrato, los documentos del fabricante con las licencias de software requeridas, incluido el licienciamiento perpetuo de algunos de los elementos requeridos, a nombre de la Policía Nacional y las respectivas actualizaciones del software sin ningún costo adicional para la Policía Nacional por dos (2) años.

REQUISITOS TÉCNICOS:

- a. La mesa de ayuda deberá estar disponible de 7:00 A.M. a 5:30 P.M. El oferente debe presentar con la oferta un documento donde explique el proceso de mesa de ayuda para los elementos requeridos (equipos, software y aplicativos).
- b. Acuerdos de nivel de servicio (Post-Entrega: En caso de presentarse fallas o desperfectos de tipo técnico o de fabricación durante la ejecución del contrato, el tiempo de respuesta del servicio de garantía no debe ser mayor de (72) horas. En caso de fallas no reparadas dentro de 60 días hábiles, reemplazará el equipo y/o accesorio defectuoso por uno igual, similar o mejor características técnicas en un tiempo no mayor a 60 días. Los tiempos se contarán a partir del momento en que se comunique la falla. El oferente deberá indicar por escrito que conoce y acepta esta condición.
- c. El proponente deberá anexar certificación del fabricante firmada por el representante legal en Colombia en la que indique que el oferente es distribuidor autorizado de todos los equipos interactivos en el territorio nacional de Colombia. Los componentes y accesorios de los equipos interactivos deben ser de misma marca y el año de fabricación debe ser 2020, para lo cual el oferente deberá anexar certificación complementaria.
- d. El oferente se compromete mediante documento escrito anexo a la propuesta, a otorgar a nombre de la Policía Nacional una garantía y soporte extendido de dos (2) años, mediante documento escrito, la cual empezará a partir de la firma del acta de recibo a satisfacción de todos los equipos durante la ejecución del contrato, por parte del supervisor del contrato de la INC y de la Policía Nacional. Durante el término de la garantía, suministrar los repuestos, con tiempo de entrega 8x5

(cinco días a la semana de lunes a viernes de 8 A.M. a 5 P.M.) en la sede de la Policía Nacional en Bogotá. Se compromete a garantizar que durante los dos (2) años de garantía y soporte, la Policía Nacional tiene derecho y se le entregarán nuevas versiones de software de solución, instaladas sin costo adicional. Se compromete a aportar certificación de garantía de equipos y software.

- e. El oferente entregará con la propuesta un documento con la planeación de la capacitación que realizará en tres (3) niveles formativos con los siguientes requerimientos, así:
1. **Nivel Ejecutivo.** El objetivo es familiarizar a los responsables de los equipos interactivos en el uso y sugerencias de utilización y mantenimiento preventivo, orientado al aprovechamiento de estas herramientas para dos (2) grupos de cinco (5) personas en un tiempo mínimo de dos (2) horas.
 2. **Nivel Técnico.** Dirigido a personal del área de soporte de la Policía Nacional para el conocimiento de uso detallado, configuración, sincronización, ajustes, mantenimiento-manuales, como mínimo cuatro (4) unidades, sugeridos por la casa fabricante; para un grupo de cinco (5) personas en un tiempo de tres (3) horas.
 3. **Nivel Administrador Sala.** El objetivo es familiarizar a los administradores de la salas de la Policía Nacional con los equipos interactivos, los encargados del alistamiento, preparación de vista de aplicaciones y las sugerencias de su utilización para un (1) grupo de cinco (5) personas en un tiempo mínimo de dos (2) horas. Así mismo, el oferente deberá incluir en el documento la metodología de formación y evaluación.

Nota: Actualizar las aplicaciones del proyecto al mismo ritmo de sus actualizaciones orgánicas y así asegurar que durante los dos años de las garantías, mantenimiento y soporte el museo tendrá la última versión de cada una de ellas, para tal efecto en su propuesta deberá adjuntar un documento con el compromiso de cumplir este requisito.

OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA: Para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta LAS OBLIGACIONES propuestas por la Entidad.

- a. Garantizar insumos de primera calidad.
- b. Presentar diseño de todos elementos establecidos en el objeto del contrato de acuerdo a las fichas técnicas suministradas, para aprobación del supervisor del contrato de la INC y de la Policía Nacional.
- c. Entregar diseños deben en archivos originales o editables, para ser reutilizados por la Policía Nacional en los contextos y motivos que tengan a bien hacerlo.
- d. Enmarcar y delimitar los elementos establecidos en el objeto del contrato de acuerdo al anexo REGLAMENTO DE USO DE LA IDENTIDAD E IMAGEN INSTITUCIONAL - Estrategia de Comunicaciones de la Policía Nacional.
- e. Realizar un mantenimiento preventivo durante el primer año a partir de la entrega de los elementos establecidos en el objeto del contrato, durante el período de garantía.
- f. Capacitar al personal de la Policía Nacional para el uso adecuado de estos elementos.
- g. Entregar e instalar los elementos establecidos en el objeto del contrato en las instalaciones de la Policía Nacional en la ciudad de Bogotá. De igual forma, durante el proceso de entrega, la INC y la Policía Nacional realizará la verificación técnica de cada uno de los elementos, los cuáles deben cumplir con el diseño y calidad del material.
- h. Aceptar y cumplir con todas las especificaciones técnicas de lo requerido.

- i. Entregar los elementos establecidos en el objeto del contrato en óptimas condiciones de calidad y con las especificaciones técnicas solicitadas con su empaque, en los lugares y fechas designadas por el supervisor del contrato de la INC.
- j. Garantizar la calidad de los productos y elementos solicitados, por un tiempo mínimo de dos (2) años, mediante documento escrito dirigido a la Policía Nacional, previamente aprobado por el supervisor del contrato de la INC.
- k. Dar cumplimiento al procedimiento establecido por la INC para el tratamiento del producto no conforme.
- l. Asumir por su cuenta y riesgo todos los derechos, impuestos tasas, contribuciones y demás gastos en que incurra para el cumplimiento del objeto contractual.
- m. Cumplir con los plazos de ejecución, entrega y reposición del material objeto del contrato.
- n. Generar informes mensuales o según se requiera respecto a la presentación de (los) servicio(s) para el respectivo cumplimiento del cliente, esto deben enviarse a los correos electrónicos que se acuerden con el supervisor de contrato de la INC.
- o. Disponer del talento humano requerido que brinde soluciones inmediatas a los inconvenientes que surjan durante la ejecución del contrato.
- p. Emplear la infraestructura técnica, operativa, logística y garantizar que el recurso humano utilizado para la ejecución del contrato cumpla con las condiciones requeridas para el desarrollo de las diferentes actividades requeridas por la INC.
- q. Garantizar que el servicio sea prestado en los horarios acordados con la INC.
- r. En ningún caso se podrá realizar actividades sin que exista una aprobación por parte del supervisor del contrato de la INC.
- s. Presentar al supervisor del contrato de la INC., un informe mensual y final sobre la ejecución física y financiera con los respectivos soportes, que incluya la ejecución de cada servicio prestado.
- t. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato de la INC.
- u. Asumir todos los costos en caso de necesitarse servicio de transporte con material requerido y otros de logística, así como de bodegaje y almacenamiento de los equipos y elementos necesarios para la prestación del servicio.
- v. Gestionar los permisos y trámites necesarios con organismos de seguridad y control. Asumir todos los costos que se deriven al respecto.
- w. Dar cumplimiento a los demás condicionamientos que se desprendan de la naturaleza y esencia del contrato, de su oferta, la invitación y demás documentos que hagan parte del proceso de selección, los cuales hacen parte integral del mismo.

5.2.2 PLAZO DE ENTREGA: El plazo de entrega será de Cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de aprobación de diseño y artes, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de entrega propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.

5.2.3 PLAZO DE REPOSICIÓN: El máximo plazo de reposición es de diez (10) días hábiles una vez informado al proveedor del producto no conforme por parte del supervisor, para lo cual el oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de reposición propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.

5.2.4 PLAZO DE EJECUCIÓN. El plazo de ejecución del contrato será hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2020. El oferente debe manifestar expresamente que acepta el plazo de ejecución propuesto por la Entidad en una carta firmada por el representante legal.

5.2.5 PERÍODO DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LOS BIENES OFRECIDOS: El término de garantía requerido por la Imprenta es de dos (02) años, adicionales al plazo de ejecución. Este término debe ser cubierto por el Contratista con una garantía que ampare el riesgo de calidad y cumplimiento, en los términos que establece en la parte legal. Con la presentación de la oferta, el oferente se compromete a cumplir el plazo de garantía antes señalado. En todo caso, el oferente podrá ofrecer un plazo superior al requerido por la Imprenta.

5.2.6 EXPERIENCIA EXIGIDA: Requisito mínimo de verificación (cumple o no cumple): Los proponentes deberán acreditar como máximo hasta tres (3) contratos celebrados, ejecutados y terminados con entidades públicas o privadas, dentro de los cinco (5) años anteriores al cierre de este proceso y el objeto de cada contrato debe estar registrado con mínimo tres (3) de los siguientes códigos en el Registro Único de Proponentes (RUP):

301518	Materiales para revestimiento de paredes y exterior
391115	Iluminación de interiores y artefactos
391121	Iluminación óptica
432117	Dispositivos informáticos de entrada de datos
432119	Monitores y pantallas de computador
432320	Software de entretenimiento o juegos de computador
432321	Software de edición y creación de contenidos
432325	Software educativo o de referencia
432335	Software de intercambio de información
521317	Accesorios y ferretería para tratamiento de ventanas
521615	Equipos audiovisuales
551116	Material de referencia de software electrónico
551219	Señalizaciones
561017	Muebles de oficina
721536	Servicios de terminado interior, dotación y remodelación
721540	Servicios de edificios especializados y comercios
801615	Servicios de apoyo gerencial
811118	Servicios de sistemas y administración de componentes de sistemas
821015	Publicidad impresa
821016	Publicidad difundida
821018	Servicios de agencia de publicidad
821215	Impresión
821216	Grabado
821415	Servicios de diseño artístico
821416	Servicios de exhibición gráfica
861017	Servicios de capacitación vocacional no - científica
861417	Tecnología educacional

La sumatoria de los valores de los contratos que el oferente pretende acreditar deberá ser igual o superior a una (1) vez el presupuesto de la presente invitación (**429,22 SLMMV**). Para esto, el oferente deberá diligenciar al Formato No. 3 EXPERIENCIA SEGÚN RUP.

La Imprenta Nacional de Colombia verificará el cumplimiento de estos requisitos en el RUP vigente.

HOJA No. 73 INVITACIÓN PRIVADA IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA IPRI-INC-011-2020- OBJETO: ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS CON COMPONENTES DE ATL, BTL, GRAN FORMATO Y TECNOLÓGICOS PARA LA CAMPAÑA INTEGRAL DE VISIBILIZACIÓN DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES ESTRATÉGICAS EN EL MARCO DEL MUSEO DE LA POLICÍA NACIONAL.

REQUISITOS AMBIENTALES Y/O SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO A EXIGIR: El oferente deberá certificar, en documento anexo a la propuesta, que el fabricante de los equipos interactivos que hacen parte de este proceso, posee un plan de disposición final de residuos, gratuito y el cual deberá ser adjuntado a su propuesta

Para constancia de firma a los: _____

Firma: _____

C.C., _____

Proponente: _____

NOTA: ESTE SOLO ES UN MODELO DE CERTIFICACIÓN, LAS CERTIFICACIONES QUE SE ADJUNTAN AL PROCESO DEBEN ESTAR CON PAPELERIA DE LA EMPRESA QUE LA EXPIDE, LOGOS DE LA EMPRESA, NOMBRE Y CARGO DE LA PERSONA QUE LA EXPIDE, DIRECCIÓN, TELEFONO, E-MAIL, y FIRMA DE LA PERSONA AUTORIZADA DENTRO DE LA EMPRESA.